

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023-2024
----------------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	37007298
DENOMINACIÓN	CEIP PIEDRA DE ARTE
LOCALIDAD	VILLAMAYOR
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	JESÚS MARÍA ÁVILA SÁNCHEZ



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

Tabla de contenido

1- INTRODUCCIÓN	5
2. MARCO CONTEXTUAL	6
2.1. Análisis de la situación del centro.....	6
2.2. Objetivos del Plan de acción.	12
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	16
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	21
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	22
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	22
3.1.1 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	26
3.1.2 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	27
3.1.3 Propuestas de innovación y mejora	29
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	30
3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.	31
3.2.2 Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.	32
3.2.3 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	34
3.2.4 Procesos de individualización de para la inclusión educativa	43
3.2.5 Propuestas de innovación y mejora	46
3.3 Desarrollo profesional.....	47
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	47
3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC	48
3.3.3 Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.....	49
3.3.4 Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.	50
3.3.5 Propuestas de innovación y mejora	50
3.4 Procesos de evaluación.....	52



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

3.4.1 Procesos educativos	52
3.4.2. Procesos organizativos	55
3.4.3 Procesos tecnológicos	56
3.4.4 Propuestas de innovación y mejora	57
3.5 Contenidos y currículos	59
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza - aprendizaje	59
3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	60
3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	67
3.5.4 Propuestas de innovación y mejora	69
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	70
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	70
3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	73
3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	76
3.6.4 Propuestas de innovación y mejora	77
3.7. Infraestructura.	79
3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software	79
3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.....	81
3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.....	82
3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	82
3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital	84
3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo	85
3.7.7 Propuestas de innovación y mejora	86
3.8 Seguridad y confianza digital.....	87
3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	87
3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	88



3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.	88
3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad	89
3.8.5 Propuestas de innovación y mejora	91
4. EVALUACIÓN	92
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	92
4.1.1 Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.	92
4.1.2 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.	93
4.1.3 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica) e indicadores de logro de las propuestas de mejora.	93
4.2. Evaluación del Plan.....	94
4.2.1 Grado de satisfacción de desarrollo del plan	94
4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	94
4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.	95
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	96
4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar	96
4.3.2 Procesos de actualización y revisión del Plan	99



1- INTRODUCCIÓN

Para comenzar la elaboración y desarrollo del Plan TIC, debemos detenernos antes en la concreción de aspectos relacionados con el entorno social y el contexto educativo de nuestro centro

Se trata de un centro ubicado en un municipio situado en el alfoz de la ciudad de Salamanca, a escasos 8 km de la misma. Es una localidad que cuenta con unos 6.000 habitantes, en la que el nivel socio cultural y económico es medio. Es por tanto un entorno rural entre comillas, puesto que en los últimos años ha presentado un crecimiento de población importante, en el que destacan la presencia de familias jóvenes con trabajos en la ciudad. Actualmente ese crecimiento se encuentra estancado.

El centro escolar presenta dos líneas por curso a excepción de 6º curso en el que nos encontramos con tres grupos, debiéndose esta circunstancia a la situación socio sanitaria causada por el COVID 19. Son en total unos 338 alumnos distribuidos entre las etapas de infantil y primaria. Un aspecto a destacar en las características del centro es la presencia de tres edificios distintos:

- Edificio 1º o principal: aulas de 1º, 2º, 3º, 4º, 5ºA, gimnasio, patio grande, comedor, sala de profesores, dirección y secretaría, biblioteca, aulas P.T., A.L., EOEP....
- Edificio 2º: aulas de 5º B y de los tres grupos de 6º, aulas de orientación, patio pequeño, sala de profesores, casa de la cultura (instalación municipal que puede ser utilizada por los alumnos y maestros en momentos determinados)
- Edificio 3º: aulas de Infantil, sala de profesores, patio.

A nivel de equipo docente, contamos con un total de 34 maestros, la mayoría de ellos con destino definitivo en el centro:

- Dos técnicos primer ciclo de infantil
- 7 maestras educación Infantil
- 13 tutores de educación primaria
- Especialistas en inglés, Educación Física bilingüe, P.T, A.L., Música, Aula Clas

Como punto final de esta breve introducción resaltamos el importante papel que están jugando actualmente las nuevas tecnologías dentro de los centros educativos. No podemos obviar que la presencia de las TIC s en las aulas es cada vez mayor convirtiéndose en un instrumento muy valioso para el desarrollo personal y cognitivo del alumno. Por todo ello, es necesario la creación de un Plan TIC, que permita integrar esas nuevas tecnologías dentro de las aulas y como medio de aprendizaje.

Atendiendo a la ley, la nueva normativa europea a este respecto, siguiendo las directrices marcadas en los documentos del **“Marco europeo para organizaciones digitalmente competentes”** ponemos en marcha un nuevo Proyecto en este sentido. Dicho marco recoge los



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Proyectos surgidos en el año 2013 (Proyecto DigComp), en el 2015 (DigCompOrg) y 2022 (DigCompEdu), los cuales nos sugieren la idea de integrar el uso de las TIC en la educación, así como recoger el estado del proceso de digitalización en las 8 áreas establecidas a tal efecto. Del mismo modo, se intentará a partir de este marco europeo fomentar la autorreflexión y la autoevaluación en el uso de las TIC en organizaciones educativas.

Así pues, siempre y en todo momento teniendo en cuenta las características de nuestro centro, así como de nuestros alumnos y familias, perseguimos la formación de personas digitalmente competentes, que utilicen las nuevas tecnologías como medio para la adquisición de las competencias básicas, marcadas en la ley educativa vigente.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

En este punto, lo primero es reseñar la utilización de la herramienta **SELFIE PARA LA ORGANIZACIÓN** para la autoevaluación de la competencia digital a nivel de centro y de docentes en particular, así como de alumnado (en este caso, hemos lanzado dicha encuesta a discentes de 5º y 6º). A principio de este curso escolar hemos realizado dicha prueba, de la que obtenemos una serie de resultados a tener en cuenta.

Cabe destacar desde un principio que la participación del profesorado ha sido escasa (aparece como invitados debido a un error en la aplicación), ya que, de 29 maestros existentes en el centro, han participado 16. Del mismo modo ocurre con los alumnos ya que ha completado la encuesta tan solo un 33%. En este último caso, es un hándicap para el centro el no contar con dispositivos y tiempo suficiente para haber realizado la encuesta en las propias aulas.





Estos resultados generales sobre las diferentes áreas de la Competencia Digital arriba expuestos muestran una serie de datos a tener en cuenta. Dejamos enlace a resumen general de los resultados obtenidos: [RESULTADOS SELFIE PIEDRA DE ARTE.pdf](#)

A continuación, utilizaremos la herramienta DAFO para analizar internamente todos estos aspectos, y así poder sacar unas conclusiones más concretas acerca de nuestra Competencia Digital a nivel de centro.

Sin embargo, antes de ello, queríamos hacer mención a que existen ciertas áreas evaluadas en la encuesta en las que debemos prestar mayor énfasis dado sus bajos resultados.

- Una de ellas es **INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS**, en la que destaca que a nivel de profesorado se detectan carencias en este sentido: falta equipos informáticos, asistencia técnica insuficiente, protección de datos...

- Otra es **PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN**: tanto a nivel de equipo directivo como de profesorado se observan ciertos déficits en el uso de las TIC en aspectos relacionados con la evaluación de contenidos, uso de dispositivos, transmisión de información...

En otras áreas, tales como **LIDERAZGO y DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO** los resultados son óptimos, por lo que debemos seguir trabajando en la misma línea.

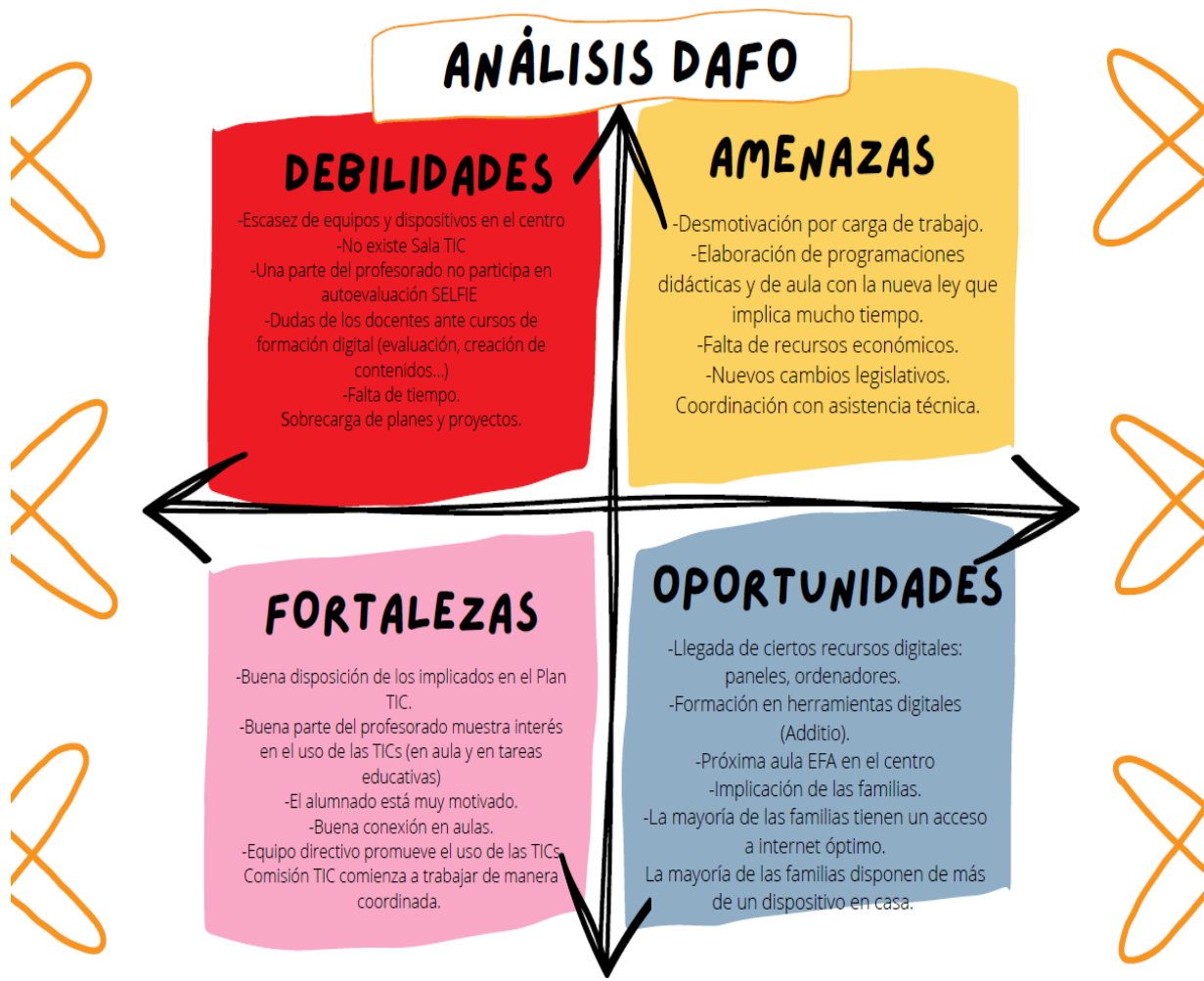
Una vez dicho esto, pasamos a analizar los resultados obtenidos a través de la herramienta DAFO, dejando constancia de aquellos aspectos más relevantes en relación a nuestro centro y entorno.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Con respecto a la capacidad digital docente queremos resaltar que a finales del curso pasado realizamos a nivel individual la autoevaluación **SELFIE FOR TEACHER**, en la que los docentes que la realizaron obtuvieron un nivel de competencia digital concreto. Esos resultados se tomaron en cuenta al finalizar el curso llegando a la conclusión de la necesidad de trabajar y desarrollar aspectos relacionados con el uso de las herramientas TIC para procesos de evaluación en nuestras aulas. Por ello, desde el curso anterior nuestro itinerario formativo se dirige a la implementación de nuestra capacidad de uso de diversas herramientas TIC como instrumento evaluativo. En concreto, nos decantamos por el uso de la plataforma ADDITIO, por lo que se llevarán a cabo a lo largo del curso diversas sesiones de formación en este sentido a través del CFIE.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

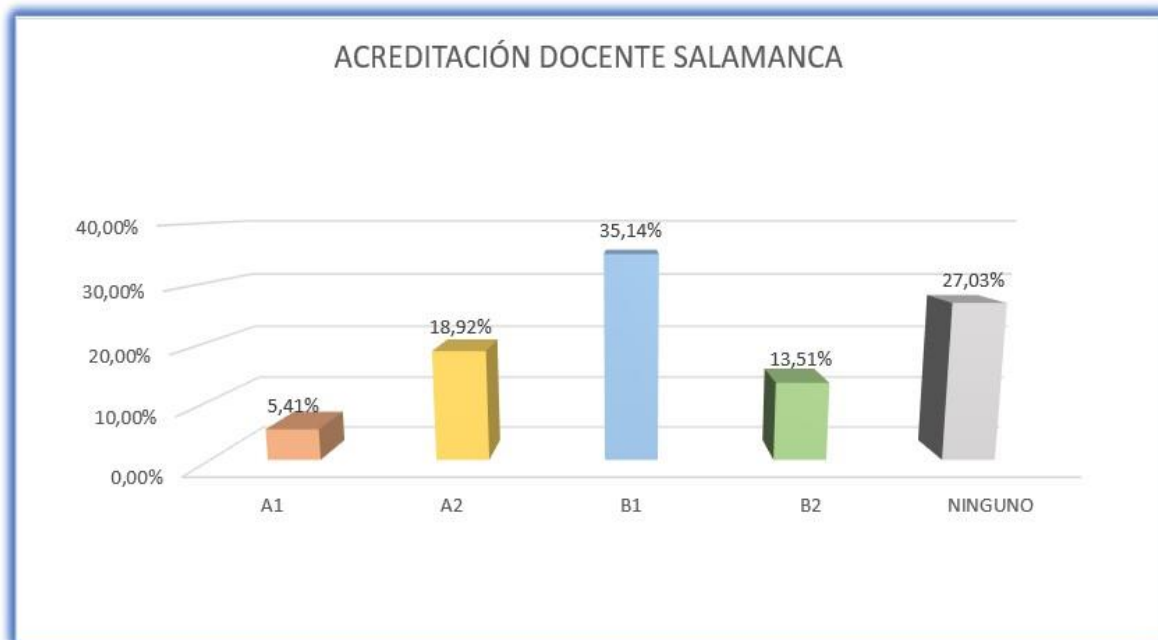


Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Dejamos constancia a continuación, a través de un gráfico, del nivel de competencia digital obtenido por nuestro centro el curso pasado gracias a la utilización de la herramienta antes citada.



DENOMINACIÓN	CEIP PIEDRA DE ARTE
A1	5,41%
A2	18,92%
B1	35,14%
B2	13,51%
NINGUNO	27,03%
Total general	100,00%

Analizamos ahora, brevemente, las conclusiones a las que llegamos analizando este gráfico:

- ✚ **La mayor parte del profesorado alcanza un nivel de C.D. de B1, es decir, un nivel intermedio.** En este caso, desde la Comisión TIC, nos planteamos la necesidad de analizar estos casos para facilitar que estos docentes se formen en las áreas correspondientes para mejorar su certificación. Si existe el caso de que varios compañeros flaquean en un área en concreto, creemos necesario buscar un itinerario de formación acorde a esas necesidades.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- ✚ **El siguiente porcentaje a analizar es el que hace referencia al nivel A2, es decir un nivel inicial en Competencia Digital.** Urge en este caso, facilitar información adecuada a estos docentes acerca de cursos de formación para mejorar su certificación, ya que si pensamos en mejorar la certificación del propio centro sería aconsejable que ellos mismos también lo hicieran: enviar información de cursos, links, cursos on line, etc.
- ✚ **El aspecto que más destaca es el alto porcentaje de maestros que no tienen ningún nivel acreditado en C.D.** Pensamos adecuado hacer un análisis más exhaustivo de este tipo de profesorado, con el fin de fomentar y motivar que adquieran cierta formación al respecto. Para ello:
 - Proponemos analizar la situación de cada docente en particular: miedo a las NNTT, formación escasa en C.D. y falta de motivación, cercanía de la jubilación, etc.
 - Una vez analizados cada caso, se llevará a cabo un protocolo de actuación en cada caso, para intentar que obtengan, al menos, una mínima certificación digital docente.
 - Se les proporcionará información de cursos básicos, ayuda en las aulas, se compartirán actividades digitales, creación de tutoriales de ayuda, etc.
- ✚ **La persona responsable de formación del centro y el Coordinador TIC del centro,** se encargarán de enviar información al Claustro sobre cursos de formación TIC a todos los niveles, para que cada docente tenga la posibilidad de, además de los cursos de formación de centro, participar en otros cursos o seminarios al respecto.

En resumidas cuentas, contamos con que la mayor parte del profesorado alcanza un nivel intermedio B1 en C.D. por lo que desde la Comisión TIC, nos proponemos de aquí a 4 años conseguir que ese porcentaje de maestros mejore su certificación por dos razones obvias:

- Tenemos un alto número de docentes con destino definitivo en el centro.
- Esta mejora individual de cada docente nos hará mejorar como centro digitalmente competente y contribuir a un mayor desarrollo de la integración de las NNTT en las aulas.

Análisis socio tecnológico de nuestro entorno educativo:

A principio de curso hemos hecho llegar a todas las familias del centro educativo una encuesta en la que analizamos la situación socio-tecnológica del entorno, en la que valoraremos el uso de las TIC así como la capacidad para hacerlo de nuestros alumnos y familias. Por tanto, hemos obtenido una serie de resultados que en las siguientes líneas resumimos:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMbzHc4v4ISdGigzVtJiQ_JdUOVhJOEhSMVBOQzKxVzE4RDFYQjFITU1CUC4u&analysis=true (preguntas del formulario)

[ENCUESTA CONTEXTO DIGITAL EDUCATIVO FAMILIAR CURSO 23-24 1](#) (en Excel y anónima)

VALORACIONES GENERALES FAMILIAS	
FORTALEZAS	PUNTOS DÉBILES
<ul style="list-style-type: none"> - En casi todos los casos, al menos hay 2 dispositivos informáticos en casa. - El 97% tienen conexión a internet (aunque un 5% es a través de datos móviles) - El 96% utiliza RRSS del centro. - El 72% utiliza redes sociales del centro (Facebook) - El 96% de los alumnos utilizan dispositivos con supervisión de un adulto (sobre todo Tablet y móvil) - El 95% usan las TIC para las tareas educativas con supervisión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responde 48% del total de las familias del centro. - Uso excesivo de la aplicación Whatsapp. - Existen familias que no disponen de internet por cable o wifi (solo móvil) - El 59% de los alumnos no utilizan redes sociales, y el 40% lo hacen con supervisión de un adulto. (Pensamos que sigue siendo un porcentaje alto de alumnos con acceso a RRSS)

En este caso, aspectos relevantes son que casi todas las familias que han respondido cuentan con conexión y al menos un dispositivo además del teléfono móvil.

Destacamos que la gran mayoría de las familias han respondido afirmativamente al uso de los dispositivos informáticos e internet junto con sus hijos. Queda a disposición de asesores y equipo directivo una hoja Excel con los resultados de tal encuesta.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Comentamos a continuación los principales objetivos generales que perseguimos con la elaboración de nuestro Plan TIC, siempre partiendo del análisis antes expuesto sobre debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. En todo momento serán objetivos reales y adaptados a nuestras circunstancias, tanto a nivel de centro como en relación a la comunidad educativa. Favorecer y mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje de nuestros alumnos por medio del uso de las TIC, tanto a nivel de aula como en casa a través de las diversas plataformas educativas que tenemos a nuestra disposición (Office 365)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Por otro lado, teniendo en cuenta la orden que regula la certificación TIC de los centros educativo y los descriptores operativos ligados a la CD, podemos hacer mención a los objetivos que perseguimos especificados en las tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN		
Dimensión educativa	Dimensión organizativa	Dimensión tecnológica
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje a través del uso de las TICs, mediante actividades de búsqueda, creación, participación, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el empleo y la inclusión de las TICs en los planes de formación del profesorado del centro, teniendo en cuenta la CD de los maestros. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar el número de dispositivos tecnológicos del centro para trabajar la competencia digital y poder compartirlos en los grupos.
<ul style="list-style-type: none"> Afianzar el uso de las nuevas tecnologías, tanto de alumnos como de docentes, adoptando medidas relacionadas con la seguridad, la prevención y la resolución de problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la creación de material didáctico, diseño de programaciones y uso de aplicaciones a través del empleo de las TICs. Repositorios en TEAMS 	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar las herramientas y dispositivos tecnológicos del centro cada cierto tiempo.
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar el empleo de apps y plataformas educativas en los procesos de enseñanza – aprendizaje, con el fin establecer itinerarios de búsqueda de información y la creación de contenido digital para los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el uso de las TICs y en concreto el Office 365 como medio de comunicación con las familias: TEAMS, STILUS, E-MAIL 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer protocolos de uso y mantenimiento de los dispositivos educativos, tanto para maestros como para alumnos.

<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso de herramientas tecnológicas para la creación de material educativo, tanto a nivel docente como discente. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguir afianzando el uso de la página web del centro y la aplicación TEAMS como medio de comunicación interna y externa. Actualizaciones periódicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar diversos recursos y herramientas tecnológicas para el registro de incidencias, reserva de aulas, programas de radio.... Creación de códigos QR
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la participación, la comunicación y el intercambio de datos y contenidos digitales por parte de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Intensificar el uso de los medios tecnológicos para la elaboración, diseño y compartición de documentos de centro: repositorios y accesos web. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar tutoriales e infografías que traten el empleo y la seguridad en internet, tanto para docentes como alumnos y familias.
<ul style="list-style-type: none"> Orientar a los alumnos sobre el conocimiento de los riesgos asociados al uso de las TICs adoptando medidas de prevención y análisis crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar acuerdos en relación al uso de las TICs en el centro: elaboración del Plan TIC, objetivos deseados, uso de herramientas digitales de autoevaluación (SELFIE). 	<ul style="list-style-type: none"> Acordar un itinerario de formación adaptado a las necesidades tecnológicas del profesorado del centro, por ejemplo, hacia la evaluación: Additio.
<ul style="list-style-type: none"> Iniciar a los alumnos en el desarrollo de soluciones digitales y sostenibles con el medio ambiente, con el fin de resolver problemas concretos. 	<ul style="list-style-type: none"> Digitalizar todos los procesos organizativos del centro paulatinamente: autorizaciones de salidas al entorno, comunicaciones, accesos QR a incidencias, peticiones, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la seguridad en el almacenamiento de datos personales, académicos e institucionales.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Las tareas a realizar en relación con el desarrollo y puesta en acción de nuestro Plan TIC se deben temporalizar y clasificar a través de diversas propuestas a realizar en los próximos 4 años. De esta manera, tanto la Comisión TIC como el resto del profesorado obtendrán mayores facilidades en la aplicación de las mismas. Todo ello conlleva a un mejor funcionamiento del plan y de la integración de las nuevas tecnologías en el día a día del centro educativo.

A nivel general, podemos establecer tres periodos distintos en los que proponer las tareas: comienzo, desarrollo y final de curso.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

PRIMER AÑO		
	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
INICIO DE CURSO	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de la Comisión TIC para encauzar inicio de curso y recordatorio de funciones asignadas. - Aplicación del plan de acogida TIC para nuevos docentes y como recordatorio a los ya presentes en el centro. - Recogida de información acerca de las TIC en cada ciclo (estado de dispositivos, propuestas de mejora a aplicar, propuesta de cursos a realizar...) - Revisión in situ de equipos y dispositivos. - Revisión de planes del centro incluyendo y actualizando el plan tic. - Afianzar y actualizar el uso de las RRSS y página web del centro. - Presentamos los Códigos QR para acceso y gestión de incidencias, reposición de materiales, seguridad, planes del centro, otros documentos... - Lanzar encuesta a las familias del centro acerca del uso de las TICs (pág 12 y tabla evidencias en Análisis del contexto) - Lanzamos la realización de SELFIE PARA LA ORGANIZACIÓN (ver en evidencias Análisis del contexto o pág 8) 	Comisión TIC Equipo directivo Coordinadores TIC de ciclos Equipo docente.
DURANTE EL CURSO	<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar el uso de las plataformas y aplicaciones educativas tanto por alumnos como por docentes: TEAMS, radio escolar, additio, office 365. - Impulsar el desarrollo de planes de formación en “Uso de las TICs” en el centro educativo. Evaluación con Additio - Supervisar el uso de los dispositivos informáticos e internet siempre de manera segura: Seguridad en internet. - Aplicar los protocolos creados para cada uso determinado de las TICs. - Mantenimiento y actualización de equipos y aplicaciones. - Afianzar el uso de la radio como medio educativo y de aprendizaje: grabación de podcasts, edición, publicación en plataformas, etc. 	Comisión TIC
FINAL DE CURSO	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el plan TICs, supervisando los ítems más importantes del mismo. - Puesta en común de las reflexiones y valoraciones globales. - Reunión Comisión TIC para realizar un documento con propuestas de mejora para el curso siguiente. - Planteamiento para la puesta en funcionamiento de aula EFA (distribución, equipos, otros medios informáticos, radio escolar) - Facilitar la realización del SELFIE FOR TEACHER al profesorado. 	Comisión TIC Equipos docentes

SEGUNDO AÑO

ACTIVIDADES		RESPONSABLES
INICIO DE CURSO	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de la Comisión TIC para encauzar inicio de curso - Revisión de documento con nuevas propuestas hechas el curso anterior. - Aplicación del plan de acogida TIC para nuevos docentes y como recordatorio a los ya presentes en el centro. - Actualizar inventario TIC del centro - Recogida de información en cada ciclo acerca de las TIC (estado de dispositivos, propuestas de mejora a aplicar, propuesta de cursos a realizar...) - Revisión in situ de equipos y dispositivos. - Actualización de planes del centro incluyendo y actualizando el plan tic. - Lanzar encuesta sobre uso de las TICs a las familias que acceden por primera vez al centro. - Empezar a digitalizar procesos de gestión de centro no realizados anteriormente: comunicaciones, avisos, incidencias. 	<p>Comisión TIC Equipo directivo Coordinadores TIC de ciclos Equipo docente.</p>
DURANTE EL CURSO	<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar el uso de las plataformas y aplicaciones educativas tanto por alumnos como por docentes. - Impulsar el desarrollo de planes de formación en “Uso de las TICs” en el centro educativo. Evaluación con Additio en programaciones didácticas y de aula. - Supervisar el uso de los dispositivos informáticos e internet siempre de manera segura: Seguridad en internet. - Desarrollar estrategias de uso de la sala EFA: reserva de sala para radio, proyectos de aula que impliquen uso de las TICs, etc. - Realizar programas de radio con diversas funcionalidades: humor, noticias, curiosidades, etc de manera regular. - Desarrollar actividades para celebrar el día de internet y el día de internet seguro. - Aplicar los protocolos creados para cada uso determinado de las TICs. - Mantenimiento y actualización de equipos y aplicaciones. 	<p>Comisión TIC</p>
FINAL DE CURSO	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el plan TICs, supervisando los ítems más importantes del mismo. (Ver anexos...) - Puesta en común de las reflexiones y valoraciones globales. - Realizar un documento con propuestas de mejora para el curso siguiente. - Realizar una valoración del uso del aula EFA - Facilitar la realización del SELFIE FOR TEACHER al nuevo profesorado. 	<p>Comisión TIC Equipos docentes</p>

TERCER AÑO			
ACTIVIDADES		RESPONSABLES	
INICIO CURSO	DE	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de la Comisión TIC para encauzar inicio de curso y repaso de funciones. - Revisión de documento con nuevas propuestas hechas el curso anterior. - Aplicación del plan de acogida TIC para nuevos docentes y como recordatorio a los ya presentes en el centro. - Seguir actualizando inventario TIC del centro - Recogida de información en cada ciclo acerca de las TIC (estado de dispositivos, propuestas de mejora a aplicar, propuesta de cursos a realizar...) - Revisión in situ de equipos y dispositivos. - Actualización de planes del centro. - Lanzar encuesta sobre uso de las TICs a las familias que acceden por primera vez al centro. - Afianzar la digitalización de los procesos de gestión del centro. 	Comisión TIC Equipo directivo Coordinadores TIC de ciclos Equipo docente.
DURANTE CURSO	EL	<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar el uso de las plataformas y aplicaciones educativas tanto por alumnos como por docentes. - Impulsar el desarrollo de planes de formación en “Uso de las TICs” en el centro educativo. - Seguir afianzando el uso de Additio como herramienta digital de evaluación. - Supervisar el uso de los dispositivos informáticos e internet siempre de manera segura: Seguridad en internet. - Promover y facilitar que todos los grupos utilicen la sala EFA como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje. - Establecer un programa de radio propio con las secciones diferenciadas: entrevistas, noticias, humor, etc. Llevando a cabo programas semanales y/o mensuales. - Seguir aplicando los protocolos creados para cada uso determinado de las TICs. - Mantenimiento y actualización de equipos y aplicaciones. 	Comisión TIC
FINAL CURSO	DE	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el plan TICs, supervisando los ítems más importantes del mismo. (Ver anexos...) - Puesta en común de las reflexiones y valoraciones globales. - Realizar un documento con propuestas de mejora para el curso siguiente. - Realizar una valoración del uso del aula EFA 	Comisión TIC Equipos docentes

CUARTO AÑO

		ACTIVIDADES	RESPONSABLES
INICIO CURSO	DE	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de la Comisión TIC para encauzar inicio de curso y repaso de nuevas propuestas. - Aplicación del plan de acogida TIC para nuevos docentes y como recordatorio a los ya presentes en el centro. - Seguir actualizando inventario TIC del centro - Recogida de información en cada ciclo acerca de las TIC (estado de dispositivos, propuestas de mejora a aplicar, propuesta de cursos a realizar...) - Revisión in situ de equipos y dispositivos. - Actualización de planes del centro. - Lanzar encuesta sobre uso de las TICs a las familias que acceden por primera vez al centro. - Intentar la completa digitalización de procesos de gestión del centro. 	Comisión TIC Equipo directivo Coordinadores TIC de ciclos Equipo docente.
DURANTE CURSO	EL	<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar el uso de las plataformas y aplicaciones educativas tanto por alumnos como por docentes. - Impulsar el desarrollo de planes de formación en “Uso de las TICs” en el centro educativo. - Seguir afianzando el uso de Additio como herramienta digital de evaluación. - Supervisar el uso de los dispositivos informáticos e internet siempre de manera segura: Seguridad en internet. - Promover y facilitar que todos los grupos utilicen la sala EFA como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje. - Establecer un programa de radio propio con las secciones diferenciadas: entrevistas, noticias, humor, etc. Llevando a cabo programas semanales y/o mensuales. - Seguir aplicando los protocolos creados para cada uso determinado de las TICs. - Mantenimiento y actualización de equipos y aplicaciones. 	Comisión TIC
FINAL CURSO	DE	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el plan TICs, supervisando los ítems más importantes del mismo. (Ver anexos...) - Puesta en común de las reflexiones y valoraciones globales. - Realizar un documento con propuestas de mejora para el curso siguiente. - Realizar una valoración del uso del aula EFA 	Comisión TIC Equipos docentes

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Los procesos de difusión y dinamización del Plan TIC se antojan importantes y necesarios para que el centro sea cada vez más competente digitalmente hablando. Es preciso que dicho plan sea conocido por todos los miembros de la comunidad educativa, y no solo eso, creemos que dicho plan debe facilitar la participación de toda ella. Para ello, tanto equipo directivo como Comisión Tic velarán por el cumplimiento de las siguientes medidas:

MEDIDAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
- Poner en práctica el Plan de Comunicación del centro, con el fin de establecer los cauces adecuados para la transmisión de información.	Inicio de curso	Equipo directivo
- Dar a conocer a todo el profesorado del centro, en especial al de nueva incorporación, el Plan de Acogida TIC (Incluido en el Plan de Acogida del centro)	Inicio de curso	Comisión TIC
- Impulsar el desarrollo del tema transversal del centro (el cómic- el Tebeo) mediante el uso de las TICs: TEAMS, office 365, radio escolar...	Inicio de curso	Comisión TIC y Claustro.
- Establecer acuerdos de aplicación de las nuevas tecnologías en el centro en la CCP inicial de curso	Inicio de curso y primer trimestre.	Equipo directivo y coordinadores.
- Acordar en Claustro inicial el uso de la radio escolar como eje básico de desarrollo de las TICs en el centro	Inicio de curso	Directora, coordinador TIC y responsable de Radio escolar.
- Actualizar la página web del centro y colgar el Plan TIC en ella para que pueda ser consultado por toda la comunidad educativa.	Inicio de curso con vistas a cursos posteriores.	Responsable de formación y Coordinador TIC
- Colgar en la página web todos los documentos de centro: Plan TIC, PEC, RRI, etc.	Inicio de curso	Equipo directivo y Comisión TIC
- Acordar en la primera CCP la participación/realización de actividades TIC en días señalados: día de la seguridad en internet (7 febrero), día de internet (17 de mayo)	Durante todo el curso	Coordinadores de Ciclo, directora y Coordinador TIC
- Acordar en la reunión de la comisión TIC de inicio de curso las directrices a seguir para el desarrollo del plan. Nombrar a los coordinadores TIC de cada ciclo, responsables	Inicio de curso y durante el mismo.	Comisión TIC



de RRSS y radio escolar. A partir de aquí se hará una reunión de la comisión TIC por trimestre.		
- Diseñar actividades de formación junto con el CFIE atendiendo a las necesidades de profesorado y alumnado.	Final de curso	Responsable de formación y equipo directivo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

En el momento en el que hablamos de estos tres aspectos arriba citados, debemos hacer mención a tareas y funciones de los diferentes órganos de gestión del centro en este sentido.

Todas estas acciones quedan integradas dentro de las funciones de la Comisión TIC del centro, formada por miembros del equipo directivo, el coordinador TIC, así como otros docentes con responsabilidades diferentes y específicas. Todo ello lo explicamos a través de una tabla que exponemos a continuación.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

COMISIÓN TIC CEIP PIEDRA DE ARTE		
INTEGRANTES	RESPONSABILIDAD	FUNCIONES
Sonia Castellano	Directora	- Convocar las reuniones de la comisión, así como coordinar su funcionamiento.
Carmen Zuazo	Secretaria	- Elaborar y difundir el Plan TIC de centro junto con el coordinador TIC. - Promover la realización de distintas actuaciones y del seguimiento de estas. - Organizar las distintas actividades relacionadas con las familias, talleres, reuniones informativas, etc. - Realizar las nuevas adquisiciones, así como establecer los mecanismos para el uso y mantenimientos de los ya existentes. - Actualizar y supervisar la página web del centro.
Jesús M. Ávila	Jefe de estudios y Coordinador TIC	- Coordinar la elaboración y difusión del Plan TIC de centro junto con la directora del centro. - Ser la persona de referencia en la elaboración, desarrollo y evaluación de actividades relacionadas con las TICs. - Coordinar la organización y puesta en funcionamiento de las tareas a realizar: actividades tic, proyectos, etc. - Gestionar el registro y puesta en conocimiento de las posibles incidencias ocurridas en el centro en relación al uso de los dispositivos TIC. - Establecer protocolos de actuación, de registro de información y de uso de las nuevas tecnologías. - Impulsar el desarrollo de actividades y propuestas de tareas TIC dentro del claustro. - Ayudar a los compañeros ante posibles problemas en el uso de las nuevas tecnologías.

		<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el desarrollo de las actividades realizadas a nivel de centro. - Evaluar y registrar información acerca del funcionamiento de los equipos informáticos. - Coordinar la propuesta de mejoras a realizar por cada nivel y ciclo educativo. - Coordinar los distintos grupos de trabajo, facilitando la organización, difusión y seguimiento de los mismos.
Yolanda Juanes	Coordinadora TIC 1er ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Ser la persona de referencia en la elaboración, desarrollo y evaluación de actividades relacionadas con las TICs dentro de cada ciclo, en conjunto con el coordinador TIC.
Ana Belén Peramato	Coordinadora TIC 2º ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar las incidencias en cada ciclo para pasárselas, si fuera necesario, al coordinador TIC.
Noelia Casas	Coordinadora TIC 3er ciclo	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisar las actividades relacionadas con las TIC que se realicen dentro del ciclo, asesorando en la medida de lo posible a los docentes que lo precisen.
Angélica Mesonero	Coordinadora TIC Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar en la selección, secuenciación y temporalización de objetivos planteados para cada ciclo con respecto al uso de las TICs. - Velar por el cumplimiento de los protocolos de seguridad y uso de los medios y equipos informáticos dentro de cada ciclo.
César Bardillo	Responsable Radio Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el conocimiento de la Radio como medio para el desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje del alumnado. - Facilitar el uso de la radio por parte de todo el profesorado del centro. - Establecer estrategias para el uso adecuado de los medios disponibles.

		<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un protocolo de actuación ante la grabación, edición y subida de contenido de radio escolar a las plataformas establecidas para ello. - Crear una hoja de registro y formulario de reserva de aula de Radio Escolar. - Crear (en cursos siguientes) un espacio determinado para establecer de forma permanente la radio escolar: mesas, sillas, mesa, micros, ordenador, etc. - Asesorar y supervisar los trabajos realizados por otros docentes con menos conocimientos técnicos en acciones tales como grabación, edición y subida de contenido multimedia.
María Elena Martín	Responsable RRSS	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el uso de las RRSS del centro (Facebook, en el momento de elaboración del Plan TIC) como medio de difusión de nuestros proyectos, actividades del alumnado, uso de las TICs, etc. - Implicar al resto del profesorado en la colaboración para el mantenimiento y afianzamiento del uso de las RRSS para dar a conocer el trabajo realizado con los alumnos.
Yolanda Juanes	Responsable Formación del profesorado del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la realización de cursos y actividades de formación para el profesorado del centro. - Valorar las posibles necesidades que surjan a nivel de formación y uso de las TIC s con respecto al resto de maestros del centro. - Establecer unas medidas de actuación para poner a disposición del resto de profesorado los recursos apropiados para su aplicación al aula. - Hacer propuestas de mejora en la selección de cursos y actividades de formación.

3.1.1 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

De acuerdo la legislación vigente, el Plan Tic debe estar integrado dentro de cada uno de los planes que se desarrollan en el centro y en los documentos institucionales del mismo. Intentando llegar al objetivo de ser digitalmente competentes, el centro debe integrar los objetivos planteados en el Plan TIC dentro de los documentos del centro, haciendo mención en el PEC, PGA, Propuestas Curriculares, Reglamento de Régimen interior, así como en las diferentes programaciones didácticas y de aula el desarrollo de sus objetivos a través del uso de las TICs. Entre los objetivos a tareas a conseguir en este sentido podemos resaltar varios ejemplos: conseguir normalizar el uso de las nuevas tecnologías en la creación de documentos de centro, establecer una metodología activa para llevar a cabo o iniciar nuevos proyectos, establecer protocolos de uso de las nuevas tecnologías, impulsar el uso de los medios informáticos por todo el profesorado del centro, etc.

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. [Anexo I - PROYECTO EDUCATIVO 2023 24 1.pdf](#) (Pág 23,37,38)
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales. [PROPUESTA CURRICULAR PRIMARIA 23-24 \(1\)](#) (pág 6, 11, 16 a 30, 34 a 84, 89 y 90)
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos. [PGA 2023 24](#) (pág 10, 18, 20, 23, 24, 26, 38, 39, 49)
- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales. [Anexo VIII - PLAN DE LECTURA 2023-24.pdf](#) (pág 6)
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital. [Anexo IV - REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR 2023-2024.pdf](#) (pág 13, 16, 19, 25, 37, 80, 81)
- **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías. [Anexo V - PLAN CONVIVENCIA 2023-24.pdf](#) (pág 11, 28, 30)
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias. [Anexo II - PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2023-24 1.pdf](#) 77



- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro. [Anexo VII - PLAN DE ACOGIDA 2023-2024.pdf](#) (pág 4, 9)

- **Plan de Mejora:** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.

- **Plan de Formación del centro:** si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC. [Anexo X - PLAN FORMACIÓN 23-24.](#) (pág 3, 4, 5 y 6)

Plan de Atención a la Diversidad: si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales. [Anexo III - PLAN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2023-2024.pdf](#)

3.1.2 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En nuestros días, no cabe duda, que las TIC están presentes en todos los ámbitos de trabajo, y el trabajo de tipo administrativo y organizativo que se lleva a cabo en un centro educativa cada día no se escapa al uso e integración de las nuevas tecnologías. Por ello, conseguimos una mayor agilización y eficacia de los procesos a tal efecto.

Con respecto a temas administrativos, el colegio cuenta con programas, tales como:

- **GECE:** registro de movimientos bancarios.
- **COLEGIOS:** gestiones relacionadas con alumnado, calificaciones, matriculaciones, elaboración de documentos, etc.
- **STILUS:** gestión educativa escolar.
- **OFFICE 365:** uso de aplicaciones y plataforma TEAMS en gestión y organización de equipos de alumnos y de profesorado. El correo electrónico se utiliza como flujo de comunicación entre los docentes del centro educativo: envío de convocatorias de claustro, informaciones sobre cursos, ponencias, información sobre actividades del centro, propuestas de otras instituciones... Existe un grupo del claustro dentro de la plataforma de office para llevar a cabo estos procesos.
- **CORREO ELECTRÓNICO:** comunicaciones varias, tanto con familias como con administraciones educativas, así como con el propio claustro. 37007298@educa.jcyl.es
- **ABIES:** gestión de bibliotecas, almacenamiento de datos relacionados, libros, etc.
- Otros:
 - o **TEAMS:** Se utiliza como vía de comunicación entre docentes a través de los diversos equipos, tanto de aula como de ciclo y otros grupos (Bilingüismo, Comisión TIC, Claustro...) Del mismo modo, existe en el grupo del Claustro diferentes **repositorios**
<https://educajcy.sharepoint.com/:f/s/CLAUSTROPROFESORESPIEDRADEARTE>



[/ElshPN_xHy1Dq_bSBtzhmMBe33aHWuFI_bPY2XrdPWO2w?e=fv8vwZ](#) a disposición de todos los docentes, especificados por etapas y materias.

- **TEAMS** como elemento educativo: propuesta de actividades, tareas, evaluación, etc. Siempre se lleva a cabo a través de los grupos de alumnos. En este caso es el tutor el responsable de crear su grupo, incluyendo a los alumnos mediante el correo personal de cada uno, así como a los maestros que imparten clase en dicho grupo (la directora se encuentra dentro de cada uno de los grupos de TEAMS). A partir de ahí, el tutor maneja el canal General y los especialistas pueden crear, según su parecer, un canal destinado a su propia asignatura o utilizar el mismo que el tutor.
- **Página WEB:** se utiliza como lugar de referencia para familias y alumnos, ya que en ella se albergan todos los documentos institucionales, normativa, calendario de actividades, informaciones concretas, planes de centro, información sobre servicio de madrugadores y comedor escolar, accesos a links de interés, horarios, libros de texto, etc. Siempre se encuentra actualizada. <http://ceippiedradearte.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- **Facebook:** las redes sociales son parte importante de la sociedad. Se produce un intercambio de información con las familias y los alumnos. Se utiliza para exponer y mostrar actividades realizadas en el centro, así como diferentes informaciones, avisos e próximas actividades, talleres, salidas o accesos a links de interés. <https://www.facebook.com/profile.php?id=100064780054203>
- **ONE DRIVE (educacyl):** se utiliza para compartir documentos entre profesorado, así como recurso de almacenamiento de datos e información de centro.
- **Additio:** estamos implantando el uso de esta plataforma educativa para llevar a cabo los procesos de evaluación. La mayor parte del claustro está realizando un curso acerca del uso de esta herramienta digital como recurso de evaluación.
- **Herramienta SELFIE:** a principio del curso 23-24 se ha realizado el SELFIE para la organización, exponiendo los resultados en este Plan.

Todo proceso educativo debe evaluarse, y el uso de las TICs en el aula y en el centro también es uno de ellos. Para ello, cualquier tipo de actividad en la que las nuevas tecnologías estén involucradas requiere ser supervisada y evaluada. Por ello, desde la Comisión TIC abogamos por la creación de unos formularios y/o rúbricas de evaluación con el fin de valorar el seguimiento de cada una de las tareas, y de esta manera establecer qué medidas tomar si no se consigue lo deseado, qué aspectos hay que seguir trabajando y qué conclusiones obtenemos.

Incluimos en este punto un enlace a un FORMS para evaluar la práctica digital docente, pensada para ser completada en febrero y en junio, con el fin de sacar conclusiones en un plazo medio de tiempo, y dar tiempo a realizar modificaciones y revisiones específicas.



https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMbzHc4v4ISdGigzVtJiQ_JdUNFhYOFNaUU9MMFRLWTJBNjRSNTc3UDBaMC4u

[VALORACIÓN SEMESTRAL USO DE LAS TIC EN EL CENTRO Y EN EL AULA \(FEBRERO Y JUNIO\)](#) (en formato Excel y anónimo)

3.1.3 Propuestas de innovación y mejora

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
1- Mantenimiento y actualización de equipos informáticos	
Medida	Revisar y actualizar todos los equipos del centro. Renovar dispositivos que sea necesarios
Estrategia	Reunión de Comisión TIC y establecer protocolos de actuación. Coordinadores TIC de ciclo se encargan de su ciclo. Coordinador TIC supervisa. Complimentación de ficha “Hoja de demandas digitales”
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
2- Mantenimiento y/o mejora del nivel de certificación TIC	
Medida	Revisar el Plan cada año para adaptarnos a las nuevas realidades del centro. Escuchar a toda la comunidad educativa para hacer modificaciones y mejoras continuas.
Estrategia	Comisión TIC eleva propuestas a la CCP. Todo el Claustro colabora
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
3- Mejora del flujo de comunicaciones dentro y fuera del centro.	
Medida	Fomentar el uso del TEAMS y el correo corporativo para establecer comunicaciones dentro del propio centro, así como con alumnos y familias.
Estrategia	Comisión TIC eleva propuestas a la CCP. Todo el Claustro colabora. Coordinador/es TIC y de ciclo colaboran con el resto del profesorado.
Responsable	Comisión TIC



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Temporalización	Inicio de curso y desarrollo durante el mismo.
------------------------	---

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
4- Actualización continua de página web	
Medida	Actualizar periódicamente la página web del centro para establecerla como el lugar en el que albergar toda la información relativa al centro: programas, documentos institucionales, informaciones sobre otros programas, horarios, link de interés, ayudas, etc.
Estrategia	Establecer un protocolo de actualización de la página: al inicio de cada mes se actualizan los documentos pertinentes y se van subiendo documentos o links pertinentes.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
5- Integración de las TICs en los planes del centro	
Medida	Integrar el uso de las TICs dentro de los diversos planes del centro como parte fundamental para el desarrollo de la competencia digital del docente y del alumno.
Estrategia	Propuesta a la CCP para la adaptación de los planes al uso de las TICs en el centro.
Responsable	Comisión TIC y resto del profesorado.
Temporalización	Final de curso

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

El presente Plan TIC nace de la necesidad de actualizar todos los procesos educativos y dar un empujón al uso de las TIC por parte de docentes y de alumnos, con el fin de impulsar el desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Todo ello se hace, como hemos recalado durante todo el plan, partiendo de unos objetivos reales y adaptados al contexto en el que nos movemos, teniendo en cuenta las necesidades y debilidades, así como las fortalezas y oportunidades de alumnos, familias y comunidad educativa en general.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

- **Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.**

Partimos de la idea de desarrollo de la plataforma TEAMS como eje transversal a través del cual todos los docentes, alumnos y familias interactúan digitalmente. Por medio de las aplicaciones y correo electrónico que contiene el OFFICE 365 de la Junta de Castilla y León podemos comenzar y desarrollar la integración de las TIC en nuestras programaciones y en nuestras aulas.

Para llevar a cabo este proceso puede ser necesario la creación de una metodología de enseñanza aprendizaje, que se base en el uso de las TICs como medio para la consecución de los objetivos planteados.

- **Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.**

El entorno de aprendizaje es primordial para que se obtengan los frutos de un buen proceso educativo. En este caso, en un entorno educativo deben estar presentes las TICs ya que como hemos visto a lo largo del plan se constituyen como herramientas fundamentales en el desarrollo competencial de alumnos y docentes.

En nuestro centro, cada aula está dotada de diversos medios y equipos que faciliten la integración de las nuevas tecnologías en el día a día del aula. Por ello contamos con una serie de criterios a seguir para conseguirlo:

- En cada aula disponemos de un panel digital interactivo (durante el curso 23-24 se instalan los últimos 6 paneles).
- En cada aula existe un ordenador del profesor con acceso directo al panel.
- En cada aula de primaria se dispone de al menos un ordenador de sobremesa que usan los alumnos para la realización de trabajos en Word, power point, etc, así como en algunos casos para acceder a búsquedas de información a través de internet. Son los denominados rincones TIC
- En ciertas aulas existe más de un ordenador en el rincón TIC por demanda del tutor o por la existencia de alumnos con necesidades educativas.
- En las salas de profesores (3) contamos con dos ordenadores que en la medida de lo posible están conectados con la fotocopiadora correspondiente.
- En la biblioteca existen 2 ordenadores. Uno de ellos para uso de cualquier docente y otro destinado a la gestión de la biblioteca en el que tenemos instalado el programa ABIES. Además, en dicho espacio albergamos la radio escolar, que cuenta con un ordenador portátil, una mesa de sonido y los micrófonos correspondientes.
- En las aulas del tercer ciclo (a excepción del curso de 5º A) los tutores cuentan con un portátil para uso dentro del aula.
- Cada ciclo tiene a su disposición una Tablet que va rotando por los diferentes grupos.



- Existen 8 portátiles a disposición de los docentes e incluso de los discentes que presenten problemas de conexión en casa y así lo soliciten (préstamo de dispositivos informáticos)
- En la biblioteca existe una pizarra digital para usos específicos.
- En el gimnasio contamos con una pantalla y un proyector para realizar talleres o actividades grupales.

Con respecto al plan de contingencia derivado de la situación Covid, cada grupo puede disponer de una conexión con los alumnos en cuarentena o que por otras razones no puedan acudir al centro durante un periodo más o menos prolongado. Dicha conexión se hace a través de portátil, ordenador de sobremesa o del panel interactivo. De esta forma el/los alumnos en cuestión participan en la clase como uno más. Como hemos citado anteriormente, si uno de estos alumnos presenta indicios de brecha digital se le prestará un dispositivo adecuado y una conexión a internet para poder seguir las clases y realizar las tareas.

Por otro lado, en este momento no contamos con una sala TIC/EFA o de uso de medios informáticos, ya que todos los espacios están siendo ocupados por grupos de alumnos. El curso siguiente esperamos contar con un aula que destinaremos a uso exclusivo de medios informáticos y radio escolar.

3.2.2 Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

El presente Plan Tic parte de los objetivos y actuaciones consensuados, teniendo en cuenta la experiencia acumulada durante años por el claustro de profesores del centro educativo. Todas las materias y/o áreas han realizado sus aportaciones particulares en concordancia con los objetivos de este Plan. Uno de los pilares de dicho Plan es conseguir la individualización de la enseñanza, así como la inclusión educativa. Y a este respecto es necesario referirse al alumnado con dificultades de aprendizaje, alumnado con necesidades educativas especiales y alumnado con altas capacidades.

Los instrumentos, aplicaciones y recursos TIC nos ofrecen una gran gama de posibilidades de actuación a este respecto, ya que podemos afianzar aprendizajes a través de actividades on line, uso de aplicaciones específicas para la atención a la diversidad, etc.

Individualización de la enseñanza

- En este caso el uso de las TICs nos ofrece la posibilidad de realizar tareas específicas para unos alumnos y de otras para el resto. Por ejemplo, a través de **TEAMS** podemos enviar tareas individualizadas para aquellos alumnos que lo necesiten. De esta manera, además de adaptar los contenidos a trabajar, podemos favorecer la atención porque resulta más



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

atractivo para el alumnado en cuestión hacer la tarea digitalmente y de manera individual. Un claro ejemplo en este caso es poder enviar de manera individual y personal un tipo de texto o lectura diferentes vía TEAMS, en función de las características de un alumnado u otro.

- Instalación y uso de aplicaciones o programas para alumnos con **altas capacidades**. Del mismo modo, el tutor o especialista correspondiente puede establecer unas directrices para implicar al alumno en cuestión en otro tipo de trabajos más complejos a través de las TIC. Creación de un proyecto, nuevas actividades, etc. (En 1º de E.P. el centro a través del equipo de Orientación pasa un test a todos los alumnos con el fin de detectar este tipo de capacidades, mediante el empleo de la app “DETECTA”)
- Del mismo modo se puede crear un repositorio digital de materiales adaptados a tales alumnos que quede a disposición de todos los docentes a través del grupo de TEAMS **Claustro de profesores**.

Medidas de atención a la diversidad en el uso de las TICs

- El aula de P.T. cuenta con dos ordenadores de sobremesa (en el momento de elaboración del Plan TIC) con el sistema operativo Windows 10 y 7 respectivamente. Además. Durante este curso escolar 23-24 se espera la instalación de un panel interactivo.
- En el aula de A.L. existe un ordenador de sobremesa Windows 10, además de un portátil para uso de la docente en cuestión. Este portátil presenta dificultades en la instalación y funcionamiento de programas adaptados a alumnos con necesidades educativas. Del mismo modo, durante el curso escolar 23-24 se instalará en esta aula un panel interactivo.
- Este curso escolar 23-24 se nos ha dotado de un “aula Clas” ya que contamos con varios alumnos TEA en el centro, aunque en realidad no existe esta aula como tal ya que no contamos con espacios suficientes. En este sentido, hemos conseguido utilizar un aula pequeña para que la maestra especializada en el tratamiento del trastorno del espectro autista pueda trabajar de una manera más específica. Esta aula se comparte con el EOEP y está dotada con dos ordenadores, Windows 10 y Windows 7 para uso de docentes y alumnos. Estos alumnos tienen preferencia en el uso de una Tablet que tiene instaladas aplicaciones adecuadas.
- Expondremos en otro punto del PLAN algunos ejemplos de los recursos digitales, páginas web, programas y aplicaciones utilizadas por los especialistas en cuestión.



3.2.3 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*

En todas nuestras programaciones debe haber un hueco para las nuevas tecnologías y su aplicación en las aulas. En nuestro centro optamos por no establecer un modo de actuación específico en este sentido, si no que pensamos como mejor opción, facilitar que los docentes tengan la posibilidad de aplicar el uso de las TICs en su día a día y por tanto en sus programaciones didácticas y de aula. Por tanto, los criterios que tenemos instaurados en este sentido son los siguientes:

- Dentro del apartado de **metodologías**, incluir aquellas de tipo innovador que se van a llevar a cabo en el aula: *aprendizaje servicio, gamificación, etc...*
- Dentro del apartado de **materiales y recursos**, se deben incluir aquellos de tipo digital: *apps, links de internet, páginas web específicas, libros digitales...*
- En los **procesos de enseñanza aprendizaje** establecidos en la Programación se debe incluir cómo se utiliza el **TEAMS** en el aula: como se establece el trabajo con la plataforma, para qué se utiliza, en qué momentos, cómo se utiliza para la comunicación con alumnos y familias, envío de tareas, etc.
- En el apartado de **atención a la diversidad** se debe hacer mención a cómo se usa el TEAMS con este tipo de alumnado, qué aplicaciones utilizar en caso de evaluación y seguimiento, qué programas se utilizan con ellos, tanto dentro del aula como cuando son atendidos por especialistas fuera de ella. Del mismo modo, se debe tener en cuenta qué criterios se ponen en práctica para el uso de dispositivos: por ejemplo, se prioriza el uso de una tablet con los alumnos TEA, se destina el rincón TIC del aula para que este alumnado trabaje los contenidos a través de las NNTT, etc.
- En el apartado de **evaluación**, se debe especificar las herramientas e instrumentos de evaluación de carácter digital que se utilizan en el aula: *kahoot, klippers, teams, additio, class dojo, etc.* En los casos que se utilicen **rúbricas** para evaluar el uso de las herramientas digitales se dejará constancia en las mismas programaciones.
- La **comisión TIC** pasará al Claustro, en determinados momentos, rúbricas y forms para evaluar el uso de las TICs, tanto a nivel de aula como de centro.
- Estamos involucrados en un curso de formación sobre **Additio** como recurso evaluativo. La mayor parte del Claustro participa en este curso con el que perseguimos establecer el uso de esta herramienta como instrumento de evaluación docente.
- En el centro se desarrolla desde el curso 22-23 un **Proyecto de radio escolar**, en la que se fomenta la participación de todos los docentes. Implica el uso de mesa de sonido y programa *Audacity*.



Una vez hecho esto, en cada programación de aula se concretarán todos estos aspectos de una manera más determinante por cada docente.

- *Fomento de metodologías activas*

Las metodologías activas son parte fundamental de los procesos de enseñanza aprendizaje de hoy en día. Desde el centro intentamos facilitar que los grupos de alumnos trabajen a través de este tipo de metodologías cada vez más. Ya que resultan un elemento atrayente y motivador para el alumnado. En este sentido utilizamos diferentes herramientas y estrategias:

- En la plataforma **TEAMS** trabajamos de manera cooperativa a través de la creación de grupos y subgrupos de trabajo. Facilitamos así la interacción entre docente y alumnos así como entre los propios discentes: tenemos pequeños grupos de radio que preparan junto con el maestro los podcast, se crean grupos de trabajo para la realización de búsquedas, creación de power points, etc
- Utilizamos el **correo corporativo** con los alumnos para trabajar a través de la página de educacyl. Los alumnos (tercer ciclo) utilizan su usuario y contraseña para acceder a diversas aplicaciones o links de interés: biblioteca virtual, office 365, aplicaciones y juegos.
- **Proyecto de radio escolar**: desde el curso pasado 22-23 disponemos de una mesa de radio y 4 micrófonos. Realizamos pequeños programas de radio con los alumnos (podcasts) supervisados por el maestro correspondiente y el responsable de la radio escolar. Se han hecho trabajos como: concurso de logo de radio, podcast educativos, informativos, entrevistas, programas de humor, etc. De momento la radio se encuentra ubicada en la biblioteca del centro.
- Hay 8 portátiles a disposición de alumnos y maestros que podemos utilizar en las aulas para la creación de pequeños proyectos digitales: páginas web, power points, mapas interactivos en Google, etc

- *Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*

- **Robótica**: contamos en el centro con varios dispositivos Blue Bot, Next, tactile reader, así como plantillas para trabajar Scratch. Se trabaja el pensamiento computacional en infantil y en el tercer ciclo mediante la creación de nuevas plantillas y programación de trayectorias para el robot.

- *Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.*



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- TEAMS: es la principal herramienta a utilizar en este sentido, ya sea para trabajar de manera grupal, en pequeños grupos como de forma individual, a través de trabajos en clase y para casa. Destacamos aquí el visionado de vídeos, realización de tareas on line, envío de archivos, enlaces a páginas web...
- En cada aula existe un rincón TIC que cada maestro gestiona como estime oportuno.
- Existen una serie de miniportátiles a disposición del profesorado para llevar al aula y trabajar con los alumnos. Bajo pedido previo en jefatura de estudios se entregan los dispositivos.
- Reserva de aula para radio escolar. Existe un código QR en todas las aulas para llevar a cabo la reserva de la biblioteca y grabar el programa de radio. También existen QRs para incidencias de alumnos, incidencias informáticas, enlaces a protocolos y normas de uso de dispositivos.
- En determinados momentos, como Navidad o Semana Cultural por ejemplo, se sube al grupo de TEAMS del Claustro un documento de reserva de espacios para completar digitalmente por todo el profesorado: aula de cultura para ensayos de Navidad con los niños, Biblioteca y gimnasio para talleres en Semana Cultural...
- No existe aula específica de uso TIC, pero en cuanto dispongamos de ella se creará un sistema de reserva de aula similar a los anteriores.
- En casos de educación no presencial, la plataforma TEAMS es la utilizada para comunicarse con los alumnos afectados: videoconferencias, envío de trabajos y tareas, establecer comunicaciones, etc. En el caso de que el alumno en cuestión precisara de algún dispositivo debido a la existencia de brecha digital se establecería un préstamo del mismo

- *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.*

La nueva ley establece que al final de cada etapa educativa, el alumno, debe alcanzar una serie de objetivos para adquirir las competencias clave. En este caso, según los descriptores operativos establecidos para el desarrollo de la C.D., podemos llevar a cabo una secuenciación de los contenidos de tipo digital que se deben trabajar desde la etapa de infantil hasta el final de primaria. En nuestro centro lo ponemos en práctica por ciclos, es decir, exponemos a continuación los contenidos que tratamos en cada ciclo y que se deben alcanzar al final del mismo. También destacamos aquellos estándares e indicadores de evaluación pertinentes.



EDUCACIÓN INFANTIL: 3, 4 Y 5 años. (A conseguir a final de la etapa)		
CONTENIDOS	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
1 Iniciación al panel interactivo y al ordenador	1.1 Reconocer los elementos que forman un ordenador: monitor, ratón, CPU, teclado. 1.2 Conocer los elementos básicos del panel: botón de encendido, acceso a aplicaciones.	1.1.1 Identifica los diferentes botones del panel: encendido, menú, casa, aplicaciones, volumen, etc. 1.2.1 Apaga y enciende el dispositivo de manera autónoma. 1.2.2 Maneja los dedos para el arrastre, selección, etc, de elementos de la pantalla del panel.
2 Iniciación y manejo uso de Tablet.	2.1 Manejar la Tablet para cambiar de aplicaciones e interactuar en ellas.	2.1.1 Usa la tablet con cierta soltura para trabajar contenidos curriculares bajo la supervisión del docente
3 Manejo del ratón.	3.1 Utilizar el ratón del ordenador para desplazarse, cambiar la pantalla, etc.	3.1.1 Utiliza el ratón para moverse por el escritorio. 3.1.2 Usa el ratón para acceder a aplicaciones. 3.1.3 Usa el ratón para unir, seleccionar y arrastrar elementos en los juegos interactivos.
4 Identificación de iconos básicos.	4.1 Conocer los diferentes iconos que aparecen en panel y ordenador.	4.1.1 Conoce iconos y para qué sirven: icono de acceso a internet, iconos de aplicaciones, volumen, carpetas, etc.
5 Familiarización con aplicaciones educativas.	5.1 Manejar aplicaciones básicas que se usen en clase.	5.1.1 Interactúa con los elementos de diversas aplicaciones educativas
6 Robótica.	6.1 Conocer el manejo básico de botones de movimiento del robot.	6.1.1 Desplaza el robot de manera adecuada por el itinerario marcado con flechas.
OBSERVACIONES: Se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias para el uso de los dispositivos con aquellos discentes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales: utilización de programas adecuados, uso de tablet si está disponible, aplicaciones específicas, etc.		

PRIMER CICLO: 1º Y 2º DE PRIMARIA (A conseguir al final del ciclo)		
CONTENIDOS	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
1 El ordenador y el panel interactivo como herramienta educativa. CD1, CD4	1.1 Identificar las diferentes partes del ordenador y su cometido. 1.2 Identificar los botones del panel.	1.1.1 Enciende y apaga el ordenador de manera adecuada. 1.1.2 Conoce de manera básica la utilidad de los dos botones del ratón en ciertos contextos: uso de cursor con botón izquierdo, corregir palabras mal escritas con botón derecho. 1.1.3 Usa el teclado de manera básica: letras, espaciador, borrar, números, el punto, la coma... 1.2.1 Utiliza los botones básicos del panel: encendido y apagado, volumen, aplicaciones.
2 Internet: fácil, seguro y sencillo. CD4	2.1 Identificar internet como fuente de búsqueda de información	2.1.1 Realiza búsquedas muy sencillas de información en buscadores de internet, previo acceso al navegador predefinido.
3 La página web. CD1, CD4	3.1 Navegar en diversas páginas web educativas con soltura (supervisión constante del docente)	3.1.1 Utiliza páginas web educativas conocidas para acceder a diversos lugares de interés: www.educajcy.es , www.youtube.com , etc.
4 Office 365: iniciación en Word. CD2, CD5	4.1 Utilizar el procesador de textos para trabajar otros contenidos curriculares.	4.1.1 Trabaja diversos contenidos relacionados con otras materias a través de la escritura de textos.
5 TEAMS: actividades y tareas del curso. CD3, CD5	5.1 Conocer la plataforma TEAMS para realizar pequeñas tareas.	5.1.1 Completa tareas muy sencillas utilizando TEAMS: apertura y lectura de documentos con textos, abrir vídeos, etc.
OBSERVACIONES: Se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias para el uso de los dispositivos con aquellos discentes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales: utilización de programas adecuados, uso de tablet si está disponible, etc.		

SEGUNDO CICLO: 3º Y 4º DE PRIMARIA (A conseguir al final del ciclo)		
CONTENIDOS	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
1 El ordenador como herramienta educativa. CD1, CD4	1.1 Conocer las múltiples utilidades de un ordenador como recurso educativo.	1.1.1 Utiliza el ordenador para realizar ciertas tareas encomendadas de forma semi autónoma: búsquedas, análisis de informaciones sencillas.
2 Tablet y aplicaciones educativas. CD2	2.1 Usar la Tablet como recurso de aprendizaje cuando sea pertinente	2.1.1 Recurre a la Tablet (tarea supervisada por el docente) para completar trabajos en el aula
3 Panel interactivo y su uso en el aula. CD2	3.1 Utilizar el panel de manera autónoma y adecuada cuando el docente lo crea oportuno.	3.1.1 Conoce algunas de las posibilidades educativas del panel: pizarra en blanco, acceso a internet, utilización de plantillas, escritura en el panel...
4 La página web. CD1, CD2	4.1 Navegar con cierta soltura por páginas web educativas recomendadas.	4.1.1 Reconoce una página educativa y sus principales elementos: recursos, materiales, información, etc.
5 Office 365: Word y Power Point, Google drive (4ºEP) CD2, CD5	5.1 Familiarizarse con el uso intuitivo de Word, y power point, así como otras aplicaciones sencillas.	5.1.1 Utiliza el Word, power point etc, para hacer pequeños escritos, presentaciones muy básicas, búsqueda de imágenes.
6 Teams CD2, CD3, CD5	6.1 Identifica las posibilidades (muy básicas) educativas de TEAMS: tareas, visionado de vídeos, publicaciones en el muro.	6.1.1 Emplea TEAMS para la resolución de tareas enviadas, visionado de vídeos, cumplimentación de archivos colgados...
7 Buscadores web. CD1	7.1 Utilizar y reconocer un buscador web para la búsqueda de información requerida.	7.1.1 Busca y analiza (de manera muy sencilla) información obtenida en diversos buscadores web: Google/ yahoo/ bing
8 Seguridad en internet. CD4	8.1 Conocer ciertos riesgos en el uso de internet.	8.1.1 Identifica situaciones en las que NO interaccionar: piden datos personales, números de tarjeta, etc.
9 La radio escolar. CD2	9.1 Emplear la radio como medio de aprendizaje y de desarrollo de la C.D.	9.1.1 Familiarización en el uso de la radio: mesa de sonido, silencios, uso de micrófonos, etc.
OBSERVACIONES: Se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias para el uso de los dispositivos con aquellos discentes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales: utilización de programas adecuados, uso de tablet si está disponible, etc.		

TERCER CICLO: 5º Y 6º DE PRIMARIA (A conseguir al final del ciclo)		
CONTENIDOS	INDICADOR DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
1 El ordenador como herramienta educativa.CD5	1.1 Conocer las posibilidades del ordenador como recurso educativo, tanto en clase como en casa.	1.1.1 Utiliza el ordenador de manera autónoma: búsquedas, análisis y comparación de contenidos tratados en clase, realización de trabajos...
2 Tablet y aplicaciones educativas.CD2	2.1 Usar la Tablet como recurso de aprendizaje cuando sea pertinente.	2.1.1 Recurre a la Tablet (tarea supervisada por el docente) para completar trabajos en el aula.
3 Panel interactivo y su uso en el aula.CD2	3.1 Utilizar el panel de manera autónoma y adecuada cuando el docente lo crea oportuno.	3.1.1 Conoce las posibilidades educativas del panel: pizarra en blanco, acceso a internet, utilización de plantillas, escritura en el panel, descarga de archivos, acción de guardar, etc
4 Internet y la página web: fácil, seguro y sencillo. CD4	4.1 Navegar con soltura por páginas web educativas recomendadas, utilización de links e hipervínculos, saltos de unas web a otras.	4.1.1 Reconoce una página educativa y sus principales elementos: recursos, materiales, información, zona de descarga de archivos, etc.
5 Office 365: Word, Power Point, Google drive, One note, sway. CD2, CD5 CD1, CD3	5.1 Familiarizarse con el uso intuitivo de Word, y power point, así como otras aplicaciones sencillas como canva, kahoot...	5.1.1 Utiliza el Word, power point etc, para hacer pequeños escritos, presentaciones muy básicas, búsqueda de imágenes.
6 TEAMS	6.1 Identifica las posibilidades educativas de TEAMS: realización y envío de tareas, visionado de vídeos, publicaciones en el muro, creación y gestión de grupos de TEAMS para el aula.	6.1.1 Emplea TEAMS para la resolución de tareas enviadas, visionado de vídeos, cumplimentación de archivos colgados, compartir los trabajos realizados...
7 Buscadores web. CD1	7.1 Utilizar y reconocer un buscador web para la búsqueda de información requerida.	7.1.1 Busca, analiza y compara (de manera muy sencilla) información obtenida en diversos buscadores web: Google/ yahoo/ Bing 7.1.2 Descarga archivos desde un buscador: documentos. Imágenes...

8 Seguridad en internet	8.1 Conocer ciertos riesgos en el uso de internet.	8.1.1 Identifica situaciones en las que NO interaccionar: piden datos personales, números de tarjeta, contraseñas, etc.
9 Radio escolar	9.1 Emplear la radio como medio de aprendizaje y de desarrollo de la C.D.	9.1.1 Tratar la radio escolar como un elemento educativo más: manejo básico de mesa de sonido, silencios, uso de micrófonos, edición (muy básica) de podcast con Audacity. etc.
OBSERVACIONES: Se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias para el uso de los dispositivos con aquellos discentes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales: utilización de programas adecuados, uso de tablet si está disponible, etc.		

- *Utilización de recursos digitales y contenidos en red*

En lo referente a los recursos digitales que utilizamos son varios y diversos. Los exponemos a continuación a modo de tabla

RECURSOS DIGITALES		
RECURSO	UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
TEAMS	Comunicaciones, tareas, trabajos en grupo, etc.	
www.youtube.com	Como recurso y acceso a vídeos educativos.	
www.smileandlearn.com y www.happylearning.com	Visualización de vídeos explicativos sobre contenidos educativos	
www.fictionexpress.es	Lectura on-line	6º de E.P. Evidencia en carpeta de evidencias.
https://additioapp.com/	Evaluación a nivel individual	Curso de formación para implementar su uso en Infantil y Primaria.
www.Plikers.com	Evaluación en las clases de religión.	Enlace en carpeta de evidencias
www.Kahoot.com	Juegos diversos para testear contenidos	Enlace en evidencias
www.educajcyL.es	Múltiples opciones: correo personal, recursos educativos, juegos, etc	
www.canva.es	Diseño de plantillas	Evidencia en carpeta
www.powerpoint.es	Elaboración de pequeñas presentaciones	Evidencia en carpeta
https://www.google.es/maps	Elaboración de mapas y notas informativas	Evidencia en plan y carpeta



3.2.4 Procesos de individualización de para la inclusión educativa

No cabe duda de que los medios digitales nos permiten una mayor individualización y adaptación de los procesos de enseñanza – aprendizaje, facilitando al mismo tiempo la inclusión educativa. Por ello enumeramos a continuación algunas de esas medidas que llevamos a cabo con los alumnos en cuestión:

- Utilización de imágenes explicativas editadas mediante canva o similares.
- Utilización de la lupa para alumnos con discapacidad visual.
- Páginas web específicas para trabajar vocabulario en español.
- Lector inmersivo para trabajar la comprensión lectora.
- Utilización de la opción “Leer en voz alta” para trabajar lectoescritura.
- Utilización de la opción “contar palabras” para ayudar a los alumnos a la diferenciación segmentaria.
- Uso de “sinónimos” para alumnos de segundo y tercer ciclo con dislexias como ayuda a la comprensión lectora.
- Uso de Ortografía y gramática para alumnos con problemas de escritura.

A continuación exponemos las aplicaciones y recursos utilizados por los diversos especialistas de PT, A.L., y Clas.

* En **Pedagogía Terapéutica**:

- www.iveworksheets.com

Cuadernos / Fichas interactivas para todos los niveles.

- www.mundoprimaria.com

Portal educativo. Repasamos contenidos con juegos interactivos para todos los niveles.

- www.pocoyo.com

Juegos de atención. 1º / 2º ciclo.

- www.google.com

Buscador de información. 2º / 3º ciclo.

- www.powerPoint.com

Presentaciones. 3º ciclo.

- www.youtube.com

Cuentos / canciones. 1º / 2º ciclo.

* En **Pedagogía Terapéutica**:

- “Aprende a leer con Pipo” y “Despierta tu mente con Pipo”
- Pendiente de instalación de los siguientes programas: *JClic*, *havitect*, *Imagina y crea con Pipo*, *Ven a leer con Pipo*, *Oracle Virtualbox*, *TEAMS*.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

*** En Aula y apoyo Clas:**

Los alumnos/as con autismo requieren materiales manipulativos para construir su conocimiento de forma significativa. Cuando tienen adquirida la lectoescritura, necesitan materiales con una presentación visual clara, sencilla y estructurada.

➤ <https://arasaac.org/pictograms/search>

Banco de pictogramas para utilizar tanto en la comunicación del alumno, como en la elaboración de materiales de trabajo o de apoyo a la comprensión.

➤ <https://www.soyvisual.org/>

Banco de recursos elaborados, imágenes y pictogramas para alumnado con TEA.

➤ <https://www.orientacionandujar.es/>

Amplio banco de recursos con materiales específicos para trabajar habilidades emocionales (identificación de sentimientos, resolución de conflictos, etc.), habilidades cognitivas (atención, memoria, razonamiento...), lectoescritura, etc.

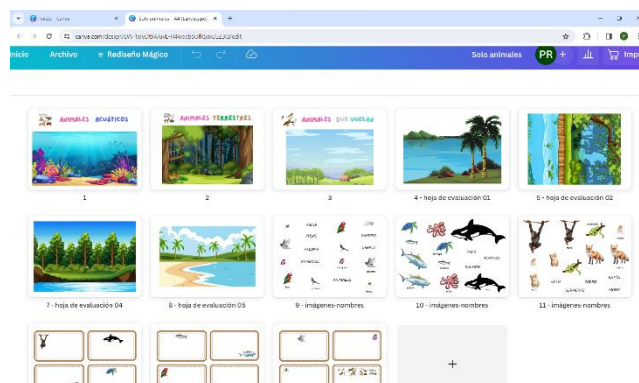
➤ <https://www.matematicasinclusivas.com/>

Web para trabajar matemáticas desde infantil a secundaria, con fichas imprimibles, cuadernos y juegos interactivos divididos por curso y bloque de contenido (números, magnitudes, etc.).

➤ <https://www.canva.com/>

Plataforma para preparar materiales imprimibles manipulativos, o fichas interactivas que después utilizo en <https://www.liveworksheets.com/es>.

Evidencia: material para trabajar animales terrestres, de agua y que vuelan de forma visual y mediante lectoescritura.



Webs y apps de uso habitual con el alumnado con TEA del centro

➤ <https://www.pictotraductor.com/>

Web que permite traducir nuestras explicaciones a pictogramas para favorecer la comprensión del alumnado con mayores dificultades de lenguaje.

➤ App *“Escribo en letras de imprenta” (Tablet Android)*

Para favorecer el reconocimiento de la letra de imprenta y mejorar la grafía.

➤ App *“Matemáticas con GRIN I” (Tablet Android)*

Para trabajar el conteo, la suma y la resta de forma interactiva.

➤ <https://www.youtube.com/>

Como elemento de apoyo a las explicaciones del aula, para imitar bailes y ejercicios de psicomotricidad, visualizar una canción para cambiar de actividad, usado como elemento motivacional tras un buen trabajo...

Evidencia (apoyo a la explicación de aula en infantil 3 años, mini-proyecto Pingüinos)

➤ <https://sketch.metademolab.com/>

Para convertir en animados los dibujos de personas o monstruos de tus alumnos.

➤ App MITA *“Terapia del lenguaje y cognitiva” ImagiRationLLC (Tablet)*

Para trabajar el seguimiento de instrucción y aumentar el vocabulario de conceptos espaciales.

Webs con información práctica para familias

➤ <https://www.losmonegros.com/sitios/einfantil/actividades-y-temas-interesantes/juegos-de-falda.html>

Para aprender retahílas, canciones y otros juegos de falda y mejorar así la intencionalidad comunicativa de los niños/as.

➤ APP *Tempus (Ignacio Calle León). Tablet o móvil.*

Para establecer una cuenta atrás visual. Esto permite a las familias mantener la serenidad del alumnado en tiempos de espera, o favorecer la comprensión de cuánto debe durar una tarea o cuándo debe cesar de realizar un juego o actividad de ocio.

* Brecha digital

A principio de curso realizamos una encuesta en *forms* a todas las familias del centro en el preguntamos aspectos relacionados con el uso de las Tic en casa, tipo y número de dispositivos



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

a emplear, conexión de internet, horas que invierten en el uso de dispositivos generales, entre otras. De esta manera, podremos detectar si existen síntomas de brecha digital en algunas familias. Para estos casos, contamos con una serie de dispositivos que, previa solicitud, pueden ser prestados a los alumnos en cuestión para completar el trabajo realizado en casa, interaccionar digitalmente con el grupo, etc. La junta pone a disposición de estas familias puntos de acceso a internet portátiles.

Del mismo modo, una vez detectada la brecha digital y aplicado el protocolo a seguir con el préstamo del dispositivo y el acceso a internet, estableceremos una evaluación de todo ello, con el fin de mejorar en los próximos casos a valorar. Dejamos aquí el enlace al forms que pasaríamos a las familias afectadas y que evalúa todo ello.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMbzHc4v4ISdGigzVtJiQ_JdUNkZaTEUxQVRQQ1Q4RTJMV1IFT01XM0hJWS4u

3.2.5 Propuestas de innovación y mejora

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
1- Selección de criterios pedagógicos en relación a la inclusión	
Medida	Definir los criterios a nivel pedagógico a seguir para el uso de las TIC
Estrategia	Reunión de Coordinador TIC con equipo de orientación y especialistas de PT, AL y Clas para establecer criterios de inclusión, coordinar dispositivos, aulas y equipos.
Responsable	Coordinador TIC y especialistas antes citados
Temporalización	Inicio de curso y durante el mismo.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
2- Llegar a acuerdos de cómo integrar las TICs en las programaciones didácticas	
Medida	Establecer unos criterios comunes para introducir las TICs en las programaciones: selección de contenidos, desarrollo de actividades, evaluación.
Estrategia	Reunión de Comisión TIC y realizar propuesta a los coordinadores de ciclo con un modelo a modo de ejemplo.
Responsable	Comisión TIC y CCP.
Temporalización	Tercer trimestre
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
3- Evaluar la integración de las TICs en el aula	



Medida	Realizar y difundir al profesorado un forms en el que se evalúe el proceso de integración de las TICs
Estrategia	Reunión de Comisión TIC y establecer unos indicadores de evaluación acordes a nuestro contexto como centro
Responsable	Comisión TIC y CCP.
Temporalización	Primer trimestre

3.3 Desarrollo profesional.

La formación del profesorado en el uso de las TICs se antoja fundamental para el impulso de las actuaciones necesarias y precisas acerca de la integración de las mismas en los procesos de enseñanza – aprendizaje. Las nuevas tecnologías son tan atractivas y motivadoras para nuestros alumnos que debemos formarnos y mejorar nuestras actitudes y aptitudes en este sentido, con el fin de sacar el mayor provecho posible de ellas curricularmente hablando.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En este curso 23-24 hemos lanzado al principio de curso, como ya hemos reflejado en puntos anteriores, el SELFIE para la organización. Se trata de una encuesta para equipo directivo, otra para los docentes del centro y otra para alumnos de 5º y 6º del CEIP Piedra de Arte. Los resultados de las mismas han sido expuestos anteriormente por lo que no volveremos a incidir en ello. (Punto 2.1 del Plan)

Además, contamos con los resultados del SELFIE FOR TEACHER llevado a cabo al final del curso pasado, y en el que pudimos comprobar que muchos de nuestros maestros carecían de certificación de Competencia Digital alguna (Gráfico incluido en pág 9) . Este hecho resulta importante, ya que, nos llevó a establecer una serie de acciones a poner en práctica para facilitar, no solo ya que los maestros con nivel de certificación en competencia digital intentaran aumentarla, si no que los que carecían de ella intentaran conseguirla. En el punto 2 queda reflejado un breve análisis de esos resultados, con vista a trabajar en un futuro por la mejora de la competencia digital de los docentes del centro.

Por otro lado, a través de los coordinadores TIC de cada ciclo y la responsable de formación, establecemos unos indicadores de evaluación de las necesidades en asuntos TIC de los maestros compañeros, a través de los cuales podremos detectar en qué aspectos y qué áreas relacionadas con la C.D. es preciso mejorar como docentes. Mostramos el enlace de un Forms creado a tal respecto en el punto 3.1.2, el cual enviamos al Claustro tanto en febrero como en junio. Los resultados del mismo quedan también reflejados anteriormente en dicho punto.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

En el CEIP Piedra de Arte seguiremos trabajando con el mismo itinerario TIC, el cual lleva en marcha varios cursos. Está dividido en dos Grupos de Trabajo y está centrado en las **HERRAMIENTAS DIGITALES** y su aplicación dentro del aula.

A nivel general, a la hora de fijar el itinerario a seguir, ponemos en marcha las siguientes acciones:

- Realizamos **3 reuniones anuales (una en cada trimestre)** con la Asesora del CFIE, en las que debe estar presente también la directora, inspector y la coordinadora del Centro.
- La primera reunión va enfocada al “cómo arrancar” con el curso o formación elegida. En función de las necesidades detectadas al final del curso anterior se decide el curso a realizar. Este año, gracias a la herramienta Selfie y la certificación digital que cada uno posee hemos llegado al acuerdo de partir de la idea de trabajar la Evaluación a través de herramientas digitales.
- La segunda reunión, celebrada en el 2º trimestre, se plantea como una puesta en común acerca de cómo se está llevando a cabo el curso y las actividades planteadas. Se pueden introducir modificaciones y resolver dudas.
- La última reunión va dirigida a la realización de una pequeña valoración de la formación, con evidencias, actas, memoria y también para informar sobre el itinerario del siguiente curso, dependiendo de necesidades e intereses del profesorado.
- Las necesidades se detectan en torno a **MAYO**, cuando en la última reunión con CFIE se perfila posible itinerario para el próximo curso escolar. Ellos nos asesoran y nos escuchan en función de nuestras necesidades e intereses.
- Por último, la coordinadora de formación lleva a cabo una transmisión constante de la información que ella recibe por parte de los asesores del CFIE hacia todo el profesorado, a través del correo del claustro para que todo el mundo esté al día de las fechas de cursos, así como los itinerarios que se pueden seguir.

Para este curso escolar (2023-2024) nos planteamos centrarnos en la aplicación de las Herramientas Digitales para la evaluación, en concreto, utilizando **Additio** (Primaria) a través de la compra de licencias para profesores, así como **Robótica** (Infantil) y su aplicación al proceso de enseñanza aprendizaje en el aula. En líneas generales, perseguimos los siguientes objetivos:

- a. Conocer los fundamentos de las herramientas digitales aplicadas en la evaluación.
- b.- Adquirir habilidades y contenidos para el uso de herramientas digitales aplicadas a la evaluación. (Additio)
- c. Dar a conocer al profesorado el manejo de aplicaciones docentes en las tablets.
- d. Transformar el cuaderno del profesor tradicional en una herramienta TIC para la planificación y gestión docente en el aula.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

-
- i. Aprender a utilizar la aplicación Additio para la planificación y gestión docente en el aula.
 - j. Conectar la aplicación digital Additio para la evaluación con otras herramientas TIC.

Por otro lado, no nos quedamos únicamente en establecer el itinerario antes indicado, si no que desde la Comisión TIC estamos constantemente intentando implicar al resto de profesores del centro para que hagan un mejor y mayor uso de las TIC en el aula, aplicándolas no sólo al trabajo en el aula, si no como elemento de motivación, de evaluación y de aprendizaje en casa. Para ello, establecemos una serie de criterios a seguir:

- Difusión de cursos sobre herramientas digitales tanto a nivel de CFIE como de otras instituciones a través de TEAMS y del correo electrónico corporativo.
- Difusión de cursos de formación acerca del uso de paneles interactivos, con la posibilidad de realizar dichas formaciones de manera presencial en el centro.
- Dinamización del uso de Additio, siendo los miembros de la Comisión TIC los encargados de asesorar y ayudar en este sentido, con el fin de aplicar dicha herramienta en los procesos de evaluación lo antes posible.
- Creación de pequeños tutoriales acerca del uso de diversas aplicaciones, empleo de TEAMS, Additio, canva, etc.
- Motivar al resto del profesorado hacia el uso de la radio escolar como medio de aprendizaje, mediante la creación de podcast, búsquedas de información relativas a los mismos, entrevistas interesantes, etc.
- Establecimiento del uso de medios digitales para la realización de tareas de centro: cumplimentación de cuestionarios, reservas de aula on line, hojas de incidencias a través de códigos QR, uso del Office 365 para la elaboración de actas de reuniones, etc.

3.3.3 Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes

Desde la Comisión TIC, pensamos que toda acción debe ser evaluada en la medida de lo posible, por lo que exponemos a continuación qué utilizamos nosotros para evaluar las acciones relacionadas con la formación docente.

Una vez finalizados todos estos procesos, la responsable de formación del profesorado del centro hace llegar a los maestros implicados un cuestionario para detectar las posibles necesidades a satisfacer en este sentido, introducir otras nuevas propuestas, etc.

Por otra parte, pensamos que es adecuado establecer una rúbrica para evaluar cómo de competentes somos los maestros del CEIP Piedra de Arte, con el fin de, una vez analizados los resultados, poder establecer una serie de modificaciones y mejoras en los itinerarios de



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

formación a seguir, mejorar los procesos de dinamización de uso de las TIC, encontrar y solucionar las dificultades que se encuentran los maestros en el día a día en relación al uso de los medios informáticos, etc. Dicha rúbrica (Uso de las TICs en el aula), que se pasará a final de curso, queda aquí incluida así como en la carpeta de evidencias.

3.3.4 Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Nuestro centro cuenta con un plan de acogida TIC y un Plan de comunicación. En ellos se establecen los criterios a seguir para informar a los nuevos docentes acerca del uso de los medios y equipos informáticos del centro. En ellos, se incluyen aspectos tales como:

- Tipos de medios y equipos disponibles en las aulas.
- Criterios de uso en los diferentes espacios.
- Información de los procesos de gestión de centro ya digitalizados
- Organización del profesorado y de los diversos ciclos con las herramientas digitales: equipos de TEAMS, uso de one drive, etc.
- Información de acceso a espacios con medios informáticos.
- Uso de códigos QR.
- Uso de radio escolar.
- Etc...

* Incluimos el Plan de Acogida TIC en el apartado de evidencias

Por otro lado, y centrándonos en el plan de comunicación, informamos a los nuevos maestros cómo se establece el flujo de comunicación entre:

- Los propios docentes.
- Equipo directivo y el claustro.
- Tutor y especialistas.
- Tutores/especialistas y familias.
- Equipo directivo y familias
- Tutores/especialistas y alumnos.
- Equipo directivo y otras instituciones.

3.3.5 Propuestas de innovación y mejora

3.3 Desarrollo profesional	
1- Actualizar el Plan de Acogida TIC	
Medida	Definir los criterios a seguir para adecuar el Plan a las nuevas aplicaciones a utilizar.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Estrategia	Reunión de Comisión TIC para modificar si fuera necesario, las actuaciones incluidas en el Plan, a fin de mejorar y renovar los contenidos. Propuestas en CCP
Responsable	Comisión TIC y CCP
Temporalización	Tercer trimestre.

3.3 Desarrollo profesional	
2- Definir el itinerario a seguir acorde a nuestras necesidades	
Medida	Establecer el tipo de formación requerida a través de un análisis de las necesidades del profesorado del centro.
Estrategia	Comisión TIC analiza los resultados de los formularios, cuestionarios y rúbricas pensadas a tal efecto, en colaboración con la responsable de formación del CFIE.
Responsable	Comisión TIC y responsable de formación del centro.
Temporalización	Tercer trimestre.

3.3 Desarrollo profesional	
3- Definir indicadores para la mejora de la C.D. del profesorado	
Medida	Concretar indicadores evaluables para detectar las áreas en las que el profesorado muestra más dificultades.
Estrategia	Comisión TIC se reúne y establece los pasos a seguir para, de la manera más personalizada posible, analizar qué áreas son más susceptibles de ser tratadas de cara al curso siguiente.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Tercer trimestre.

3.3 Desarrollo profesional	
4- Utilizar nuevamente la herramienta SELFIE FOR TEACHER	
Medida	Lanzar la encuesta citada ya que establece un análisis personalizado de cada docente acerca de su competencia digital.
Estrategia	El coordinador TIC lanza la encuesta para que cada docente compruebe la competencia digital que atesora y se dé cuenta en qué áreas puede mejorar.



Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Tercer trimestre.

3.4 Procesos de evaluación.

A modo de introducción destacamos que teniendo en cuenta el marco europeo para organizaciones educativas digitalmente competentes, la evaluación de todos los procesos que engloban la aplicación de las TICs en el aula es parte fundamental para el desarrollo digital de todos los miembros de la comunidad educativa. Debemos aprovecharnos de las grandes ventajas que nos ofrecen las NNTT a la hora de evaluar, ya que aumentamos nuestra precisión en el diagnóstico, son motivadoras y atractivas para el docente y para el alumnado. Por otro lado el feedback obtenido es mucho más rápido y eficaz si se llevan a cabo de manera adecuada, por no comentar la diversidad de herramientas de evaluación a las que podemos acceder.

3.4.1 Procesos educativos

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

En todo proceso educativo, en el que se produce una enseñanza y un aprendizaje se deben tener en cuenta una serie de estrategias y unos instrumentos comunes para la evaluación de la competencia digital. En nuestro caso, al no poder disponer de una sala TIC con varios dispositivos, la evaluación de la competencia digital de nuestros alumnos se complica en gran medida. Desde la Comisión TIC intentaremos favorecer que cada maestro, tutor y especialista, en el momento de uso de las TIC en sus respectivas materias ponga de manifiesto unas estrategias de evaluación comunes. Todas estas estrategias e instrumentos deben quedar recogidos en cada una de las programaciones didácticas y de aula que el Claustro y cada maestro debe elaborar. A modo de ejemplo podemos llegar a los siguientes acuerdos a nivel de ciclo:

- Establecer el uso de aplicaciones educativas para evaluar como es el caso de *kahoot* y/o *Class Dojo*, *Additio*...
- Acordar la elaboración de una rúbrica de evaluación por cada situación de aprendizaje.
- Llevar a cabo las evaluaciones iniciales a través de rúbricas digitales.
- Desarrollar los procesos de autoevaluación en cada situación de aprendizaje por medio de formularios digitales.
- Uso de *Plickers* en la materia de Religión.
- Realización de infografías explicativas para hacer exposiciones de diferentes contenidos en el grupo del nivel o grupos de ciclos inferiores, con la supervisión docente, a través de *Power point*, *Sway*, y otros. Los alumnos que escuchan evalúan a sus compañeros mediante puntuaciones u otorgando insignias en TEAMS.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Los instrumentos para evaluar la C.D. de nuestros alumnos que utilizaremos a nivel de claustro serán por ejemplo:

- Formularios FORM
- Encuestas
- Rúbricas de evaluación.
- Cuestionarios
- Fomentaremos el uso de aplicaciones para evaluar tipo www.kahoot.com o www.classdojo.com
- Durante este curso estamos trabajando con la aplicación **Additio** con el fin de implementarla de manera directa el curso que viene. La mayor parte del profesorado está inmerso en un curso de formación.

En el caso de la evaluación de la competencia digital de los propios docentes en cuanto a tarea educativa se refiere, desde la Comisión TIC emplearemos diversos formularios y/o rúbricas que haremos llegar a todos los maestros. Existen ejemplos de todo ello a lo largo de todo el Plan. [Rúbrica evaluación C.D. por Etapas y ciclos](#)

En líneas generales se utilizan los recursos digitales para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje pero es cierto que no tenemos establecido un plan común, ya que nos encontramos con dificultades en este sentido: llegar a acuerdos en una u otra herramienta, supervisar criterios de evaluación en relación a la competencia digital, etc. Estableceremos este aspecto como propuesta de mejora.

- *Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.*

Tanto en entornos presenciales como no presenciales (plan de contingencia digital) evaluaremos a través de los recursos citados en el apartado anterior, siempre utilizando como eje transversal la plataforma educativa TEAMS. A partir de cada grupo de trabajo en dicha plataforma, tutor y especialistas interactúan con los alumnos en los procesos de trabajo y evaluación. Desde la Comisión TIC y en consenso con el Claustro a través de la CCP, establecemos una serie de criterios a seguir, tanto en modo presencial como no presencial:

- En modo presencial se utilizará el TEAMS y sus posibilidades como complemento a los procesos evaluativos mediante: envío de tareas, propuestas de trabajo, visualización de contenidos educativos, cumplimentación de rúbricas.
- En modo no presencial realizaremos clases on-line a través de video llamadas en TEAMS y utilizaremos los mismos recursos que hemos citado anteriormente.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- En ambos casos, se propone al profesorado del tercer ciclo la realización de pequeños grupos de trabajo en TEAMS para fomentar el trabajo en equipo, tanto en aula como de manera virtual.

- *Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.*

A expensas de terminar el curso y empezar a aplicar de una manera más continua el uso de la aplicación Additio, exponemos a continuación una pequeña rúbrica acerca de la utilización de los recursos digitales en los procesos de evaluación del alumnado.

Cuestionario sobre grupos de trabajo: Additio/Robótica

	SI	NO	A VECES
¿Resulta útil el conocimiento de las herramientas digitales para evaluar?			
¿Mejora mi forma de evaluar el uso de herramientas digitales?			
¿Supone mucho esfuerzo poner en práctica la evaluación con herramientas digitales?			
¿Mejora mi gestión docente en el aula?			
¿Rentabiliza mi trabajo dentro y fuera del aula?			

- *Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.*

Exponemos a continuación los recursos digitales que utilizamos en los procesos de evaluación que también citamos en apartados anteriores. En la mayor parte de los casos son recursos consensuados dentro de los ciclos, aunque si bien es cierto, no podemos aun establecer evidencias del uso de **Additio**, aplicación en la que la mayor parte del profesorado del centro nos estamos formando.

- ✚ Forms: para encuestas sobre diferentes tipos de contenidos.
- ✚ Forms: para cuestionarios sobre diversos contenidos o temas concretos.
- ✚ Kahoot: para evaluar determinadas actividades o talleres.
- ✚ Plickers: se utiliza para evaluar en la materia de religión.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

-
- ✚ Additio: en formación, a través de dicha aplicación se pueden utilizar rúbricas compartidas por otros docentes.
 - ✚ TEAMS: tareas enviadas dentro de la aplicación, así como rúbricas de dicha plataforma.

***Disponemos de ejemplos de estos recursos citados en la carpeta de evidencias**

3.4.2. Procesos organizativos

- *Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.*

El centro debe evaluar estos procesos, por ello establecemos tres cauces de comunicación dentro de la comunidad educativa, los cuales son susceptibles de ser valorados y analizados. Añadimos junto a cada uno de los ítems un formulario para preguntar sobre los mismos a los docentes del centro.

- **Comunicación entre el profesorado:** se pretende que sea rápida y eficaz, y que permita el contacto tanto a nivel individual como colectivo empleando el mínimo tiempo posible. Se utiliza el correo personal *educacyl* y el TEAMS. https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMbZhc4v4ISdGigzVtJiQ_JdUMew3VFhEVzIHUUIKskVRTVdERVY3N0ILQS4u
- **Comunicación entre centro educativo y familias:** mayoritariamente utilizamos como recursos digitales a este respecto TEAMS y el correo de la junta (en primaria) y Class Dojo (en Infantil). A esto hay que añadir que en todos los cursos se sigue usando la agenda escolar como complemento a las herramientas digitales. Reseñamos en este sentido, que otra alternativa debe ser pensada y analizada, ya que pretendemos establecer el uso de TEAMS como medio educativo en relación al alumno y NO de comunicación con las familias. Estableceremos como propuesta de mejora la utilización del *Stilus Familias*. Por otro lado, la página web del centro se establece como el lugar en el que alojar documentos importantes, links interesantes y otras informaciones interesantes para las familias. https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMbZhc4v4ISdGigzVtJiQ_JdUMjU1VTVPM0swSEIHNUtGSFJBRFI5MzZDTi4u
- **Comunicación entre centro educativo y agentes externos:** en este caso, vía teléfono y correo corporativo es como establecemos contacto con otras instituciones y personas ajenas al colegio. El correo nos facilita la lectura de proyectos, estudio de propuestas, cumplimentación de formularios, etc. https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMbZhc4v4ISdGigzVtJiQ_JdURFRKSFNQnjZaJnRJVkRaOUhUTE5EUIVXNi4u



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

En cuanto a la **gestión y administración del centro**, utilizamos los programas y aplicaciones que nos proporciona la Junta pero no disponemos de una rúbrica para llevar a cabo estos procesos. En líneas generales, valoramos positivamente las herramientas que están en uso para llevar a cabo acciones de gestión, organización, subida de documentos, cumplimentación de hojas de datos, acceso a diferentes plataformas... aunque pensamos que sigue habiendo demasiado trabajo en papel, ya que en muchas ocasiones se solapan tareas tanto en modo digital como de manera ordinaria.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos

La evaluación de todos los procesos antes citados se lleva a cabo mediante diferentes herramientas digitales, así como dentro de las acciones cotidianas del día a día. En este caso, hemos empleado diversos *Forms* para evaluar y analizar el uso y la eficacia de los diferentes recursos digitales. Estos formularios intentan recoger de una manera rápida y simple información muy valiosa que nos permita modificar el *modus operandi* en cada caso con el fin de mejorarlos y hacerlos más efectivos y prácticos. La responsabilidad en este sentido recae en el Equipo directivo y en la Comisión TIC del centro y se lanzarán al resto del profesorado al final de curso.

3.4.3 Procesos tecnológicos

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios

En cuanto a la funcionalidad de los medios y equipos con los que contamos en el centro, dejamos a continuación una serie de criterios a tener en cuenta para su uso y utilidad, con el fin de evaluarlos durante el próximo curso escolar.

- ¿Es suficiente la presencia de un único ordenador para el docente dentro del aula?
- El panel interactivo está o estará (antes de fin de este Plan TIC) presente en todas las aulas, ¿se le saca un rendimiento óptimo para el desarrollo de proceso de enseñanza y aprendizaje?
- ¿Se puede combinar y complementar de manera adecuada el uso del ordenador con el panel? Es decir, ¿la conexión y posibilidades entre ambos nos ayuda en el desarrollo de las clases?
- En todas o casi todas las aulas contamos con un rincón TIC, en el que contamos con al menos un ordenador de sobremesa, ¿es suficiente o convendría apostar por contar con más equipos a este respecto?
- El curso que viene comenzaremos a “construir” y “pensar” acerca de un aula TIC o aula EFFA.
- A nivel de organización, contamos con dos ordenadores en las salas de profesores (3 en total en todo el centro), ¿es un número adecuado de equipos para el número de docentes que impartimos clase en el colegio?



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Los equipos están actualizados, pero ¿es conveniente un mantenimiento más continuado de todos los equipos del centro, no solo ordenadores, si no tablets, portátiles, etc.?
- La conexión a internet es fundamental hoy en día, ¿contamos con una adecuada conexión, en cuanto a velocidad y descarga de datos, para un centro de nuestras características?
- Las aplicaciones y programas que utilizamos a nivel de centro se obtienen del paquete Office que nos ofrece la Junta de Castilla y León, ¿son suficientes y están adaptados a las necesidades educativas, organizativas y administrativas de un centro como el CEIP Piedra de Arte?
- Los nuevos tiempos nos llevan a la digitalización total o casi total de todos los procesos de gestión y organización de un centro educativo, ¿estamos preparados como centro para llevar a cabo este cambio en un rango de tiempo razonable, contando con la aprobación de todo o de al menos la mayoría del Claustro?

En líneas generales, pretendemos que a partir de estos criterios relacionados con los equipos y procesos tecnológicos así como su utilidad, podamos establecer unas líneas de actuación a seguir para mejorar cada acción, cada tarea y cada proceso. Todas estas preguntas que adoptan la forma de criterios deben ser evaluados y analizados concienzudamente.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para recoger, registrar y analizar toda la información que hemos anotado en forma de preguntas en el apartado anterior necesitamos una serie de recursos o herramientas digitales, que nos faciliten la labor. En principio el centro establecerá para el curso que viene una serie de evaluaciones en formato digital:

- Responsable: Comisión TIC
- Recursos: cuestionarios, encuestas y formularios en *Forms*,
- Temporalización: final de curso.

3.4.4 Propuestas de innovación y mejora

3.4 Procesos de evaluación	
1- Digitalizar procesos de evaluación	
Medida	Evaluar todos los procesos educativos (en la medida de lo posible), organizativos y administrativos del centro a través de las TIC
Estrategia	Reunión de Comisión TIC para establecer criterios comunes para los ciclos y comenzar elaboración de formularios y rúbricas. Propuestas en CCP
Responsable	Comisión TIC y CCP



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Temporalización	Análisis al final de curso e implementación en 1er trimestre curso siguiente
------------------------	---

3.4 Procesos de evaluación	
2- Implementar la evaluación digital en procesos de enseñanza-aprendizaje	
Medida	Aplicar progresivamente los procesos de evaluación a través de recursos digitales (TEAMS, Class dojo y Additio) en la práctica educativa diaria.
Estrategia	Comisión TIC establece criterios de selección de herramientas y contenidos a evaluar y facilitar su aplicación al resto del profesorado.
Responsable	Comisión TIC, CCP y resto del profesorado.
Temporalización	Primer trimestre.

3.4 Procesos de evaluación	
3- Probar la aplicación Stilus familias	
Medida	Establecer uno o varios grupos piloto para probar desde la tutoría la app stilus familias para llevar a cabo comunicaciones generales con ellas.
Estrategia	Comisión TIC propone a tutores la prueba. Una vez aprobada se comunica a padres y madres y se envía tutoriales de iniciación al manejo de la herramienta.
Responsable	Comisión TIC y tutores implicados
Temporalización	Tercer trimestre.

3.4 Procesos de evaluación	
4- Facilitar que las familias evalúen los procesos de comunicación centro-familias	
Medida	Elaborar una rúbrica o Forms para que las familias evalúen la interacción y comunicación entre el centro y las familias
Estrategia	Comisión TIC elabora la rúbrica y se analiza en CCP. Una vez aprobada se difunde a las familias.
Responsable	Comisión TIC y CCP
Temporalización	Tercer trimestre.



3.4. Procesos de evaluación	
5- Establecer una estrategia común para la evaluación de la relación contexto educativo-tecnológico.	
Medida	Elaborar una rúbrica o Forms para que los docentes de cada ciclo evalúen la relación educativa - tecnológica del centro.
Estrategia	Comisión TIC elabora la rúbrica y se analiza en CCP. Una vez aprobada se difunde a las familias.
Responsable	Comisión TIC y CCP
Temporalización	Tercer trimestre.

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza - aprendizaje

Partiendo del marco europeo a lo que las nuevas tecnologías en la educación se refieren, debemos hacer mención a la importancia de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos. De ahí, la necesidad de integrarlas en las áreas curriculares cada vez en mayor medida, como también refleja la ley educativa actual, antes citada en el comienzo del plan. En dicha ley y en concreto en el Decreto 38/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la comunidad de Castilla y León, aparece reflejada la competencia digital como parte esencial en cada una de las áreas. De este modo, en todas las materias se concretarán objetivos, contenidos, competencias específicas, criterios de evaluación e indicadores de logro relacionados con las TIC. Todos estos elementos curriculares deben reflejarse y relacionarse entre sí en cada una de las programaciones didácticas, y al mismo tiempo relacionarse con los diferentes descriptores operativos asociados a la CD, favoreciendo que los alumnos, al final de la etapa de Primaria, obtengan un perfil de salida que les permita ser digitalmente competentes. Es por ello, necesario que, todos los elementos (**objetivos, contenidos, etc**) de las programaciones hagan mención a:

- Búsqueda de información en internet CD1
- Creación e integración de diverso contenido digital CD2
- Participación y comunicación en y a través de actividades, medios y conocimientos digitales CD3
- Conocimiento de los riesgos que implica el uso de las TIC en cualquier ámbito, tanto personal como educativo, y saber actuar en consecuencia CD4
- Resolución de problemas por medio del uso de dispositivos digitales CD5



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Del mismo modo, en cada una de las áreas y programaciones didácticas debe haber hueco para incluir ejemplos de **actividades** TIC a través de las cuales se pueda facilitar al alumnado a alcanzar los contenidos pensados para cada competencia, integrando en este sentido obviamente la Competencia Digital. Así mismo, se deben incluir un listado de los recursos TIC utilizados en este sentido, los espacios donde se van a trabajar, la temporalización, etc. Disponemos de ejemplos en la carpeta de evidencias.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

En referencia a la adquisición de la C.D. por niveles y áreas, exponemos a continuación una tabla con la secuenciación de una serie de objetivos y contenidos consensuados y marcados por cada ciclo con el fin de fomentar y facilitar el desarrollo de dicha competencia.

Estos objetivos y contenidos se encuentran relacionados con los indicadores de evaluación y los estándares evaluables citados en el punto 3.2.3. de este Plan.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

EDUCACIÓN INFANTIL: 3, 4 Y 5 años. (A conseguir a final de la etapa)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> - Despertar el interés por el uso de las TIC como medio de aprendizaje. (1.1) - Familiarizarse con el uso de ordenador y sus elementos: ratón, teclado, monitor. (1.1) (1.2) - Incorporar paulatinamente el uso de las TIC en el día a día. (1.1) - Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con distintos medios de comunicación y herramientas digitales. (2.1) (3.1) - Observar, experimentar y comprobar diferentes conceptos a través del uso de las TIC en el aula. (4.1) (5.1) - Iniciación a la robótica (6.1) - Leer e interpretar imágenes y sonidos a través de las TIC: cuentos, historias, actividades. (5.1) 	<ul style="list-style-type: none"> - El ordenador como herramienta educativa. - El panel como herramienta educativa. - Internet en el aula: fácil, seguro y sencillo. - Robótica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecerá dentro del aula el rincón del ordenador con sus normas de uso. (1.1.1.) (1.2.1.) (1.2.2.) (3.1.1.) (3.1.2.) (3.1.3.) • Se experimentará con distintos materiales audiovisuales e informáticos: ordenador, panel interactivo o P.D., con programas adecuados a la edad de los niñ@s... (2.1.1.) (4.1.1.) • Se visualizarán cuentos y canciones infantiles. (5.1.1.) • CD del método. (5.1.1.) • Recursos digitales de cada editorial: libro y banco de actividades. (5.1.1.) • Recursos del portal de educación: www.educajcy.es (5.1.1.) • Otros recursos on line: smile and learn, www.youtube.com, www.genially.com www.canva.com www.kinemaster.com (4.1.1.) • Mosaico PIXELATE. (5.1.1.) • Blue Bot Robótica. (6.1.1.)
<p>OBSERVACIONES: Se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias para el uso de los dispositivos con aquellos discentes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales: utilización de programas adecuados, uso de tablet si está disponible, etc.</p>		

PRIMER CICLO: 1º Y 2º DE PRIMARIA (A conseguir al final del ciclo)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> - Despertar y mantener el interés por el uso de las TIC como medio de aprendizaje. CD1 - Familiarizarse con el uso de ordenador, Tablet, panel, etc. CD1 (1.1) (1.2) - Incorporar paulatinamente el uso de las TIC en el día a día. CD1 (1.1) (1.2) (2.1) - Identificar elementos de un ordenador: monitor, teclado, ratón, CPU, etc. CD4 (1.1) (1.2) - Encender y apagar correctamente los dispositivos tecnológicos. CD4 (1.1) (1.2) - Utilizar el ratón para moverse por páginas web, aplicaciones o documentos de forma sencilla y eficaz. CD1, CD3, CD5 (1.1) (3.1) - Iniciarse en el uso de aplicaciones que se usen en clase: libro digital, actividades online, etc. CD3,CD5 (3.1) (4.1) (5.1) - Iniciarse en la búsqueda de informaciones sencillas siempre guiados por el docente. CD1 (2.1) (3.1) (5.1) - Iniciarse en el uso de la radio escolar: podcast. CD2 	<ul style="list-style-type: none"> - El ordenador como herramienta educativa. CD1, CD4 - Internet en el aula: fácil, seguro y sencillo. CD4 - La página web. CD1, CD4 - Office 365: iniciación en Word y en Power Point. CD2, CD5 - Teams: iniciación uso del correo electrónico.(2º curso) CD3, CD5 - Vídeo y audios adaptados. CD2 	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecerá dentro del aula el rincón del ordenador con sus normas de uso (1.1.1) (1.1.2) (1.1.3) • Se experimentará con distintos materiales audiovisuales e informáticos: ordenador, panel interactivo, con programas adecuados a la edad de los niñ@s... (1.2.1) • Se visualizará páginas webs y recursos de editoriales con diferentes actividades adaptadas a infantil. (2.1.1) (3.1.1) • CD del método. • Recursos digitales de cada editorial: libro y banco de actividades. (2.1.1) (3.1.1) • Recursos del portal de educación: www.educajcy.es y TEAMS_(2.1.1) (3.1.1) (4.1.1) (5.1.1) • Otros recursos on line: smile and learn, www.youtube.com (2.1.1) (3.1.1) • Radio escolar.
<p>OBSERVACIONES: Se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias para el uso de los dispositivos con aquellos discentes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales: utilización de programas adecuados, uso de tablet si está disponible, etc.</p>		

SEGUNDO CICLO: 3º Y 4º DE PRIMARIA (A conseguir al final del ciclo)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y RECURSOS
<p>- Mejorar las habilidades de pensamiento: descubrir, analizar, diferenciar, comparar, relacionar información a través de internet. CD1 (1.1) (2.1) (4.1)</p> <p>- Familiarizarse con el uso de TEAMS como herramienta de trabajo y aprendizaje: realización de tareas en la plataforma, envío de información en los canales abiertos, etc. CD2, CD3 (6.1)</p> <p>- Familiarizarse con el uso de su entorno digital de educacyl: correo, aplicaciones, google drive (4º) CD2, CD3 (7.1)</p> <p>- Utilizar de manera sencilla programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas. CD4, CD5 (5.1) (7.1)</p> <p>- Utilizar el ordenador y/o dispositivos móviles como medio de investigación para ampliar conocimientos iniciándose en el análisis crítico de las páginas web visitadas, siempre guiado por el docente. CD1, CD2, CD5 (4.1)</p> <p>- Iniciarse en un uso seguro de internet con la supervisión del maestro: identificar los elementos seguros de las páginas, urls, etc. CD4 (8.1)</p> <p>- Conocer y respetar las normas y reglas de uso de las aulas y recursos digitales (aulas virtuales, tabletas digitales, material digital). CD4 (1.1) (2.1) (4.1) (8.1)</p>	<p>- El ordenador como herramienta educativa. CD1, CD4</p> <p>- Tablet y aplicaciones educativas. CD2</p> <p>- Panel interactivo y su uso en el aula. CD2</p> <p>- Internet en el aula: fácil, seguro y sencillo. CD4</p> <p>- La página web. CD1, CD2</p> <p>- Office 365: Word y Power Point, Google drive (4ºEP) CD2, CD5</p> <p>- Teams: realización y envío de tareas, visionado de vídeos, uso del correo electrónico personal. CD2, CD3, CD5</p> <p>- Vídeo y audios adaptados. CD2</p> <p>- Buscadores web. CD1</p> <p>- Seguridad en internet. CD4</p> <p>- La radio escolar. CD2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecerá dentro del aula el rincón del ordenador con sus normas de uso. (1.1.1) (2.1.1) (3.1.1) • Se experimentará con distintos materiales audiovisuales e informáticos: ordenador, panel interactivo, con programas adecuados a la edad de los niñ@s... (4.1.1) • Se visualizará páginas webs y recursos de editoriales con diferentes actividades adaptadas. (4.1.1) • Recursos digitales de cada editorial: libro y banco de actividades. • Recursos del portal de educación y TEAMS : www.educajcy.es (4.1.1) (5.1.1)(6.1.1) • Otros recursos on line: smile and learn, www.youtube.com y buscadores web (4.1.1) (5.1.1)(6.1.1) (7.1.1) • Navega por páginas web seguras y adaptadas a su edad (8.1.1) • Radio escolar. (9.1.1)

- Desarrollar el uso de la radio escolar: podcast. CD2, CD5 (9.1)		
---	--	--

OBSERVACIONES: Se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias para el uso de los dispositivos con aquellos discentes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales: utilización de programas adecuados, uso de tablet si está disponible, etc.

TERCER CICLO: 5º Y 6º DE PRIMARIA (A conseguir al final del ciclo)

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las habilidades de pensamiento: descubrir, analizar, diferenciar, comparar, relacionar, sintetizar información a través de internet. CD1 (1.1) - Impulsar el empleo de TEAMS como herramienta de trabajo y aprendizaje: tareas individuales y en colaboración con compañeros, envío de información, etc. CD2,CD3 (6.1) - Afianzar el uso de su entorno digital de educacyl: correo, aplicaciones, google drive, biblioteca, aula virtual. CD3 (4.1) - Utilizar de manera correcta programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas: fiction express, etc.CD3 (4.1) - Utilizar las TIC como medio de investigación y creación de pequeños proyectos digitales.CD2 (4.1) (7.1) - Conocer e identificar los elementos seguros de las páginas web, urls, etc, para evitar usos no deseados de internet. CD1,CD4 (8.1) - Conocer y respetar las normas y reglas de uso de las aulas y recursos digitales (aulas virtuales, tabletas digitales, material digital).CD4 (1.1)(2.1)(3.1) (5.1) - Crear contenido de radio a través de Audacity (introducción a la edición) CD2 (9.1) - Crear podcast en pequeños grupos. CD2, CD5 (9.1) 	<ul style="list-style-type: none"> - El ordenador como herramienta educativa.CD5 - Tablet y aplicaciones educativas.CD2 - Panel interactivo y su uso en el aula.CD2 - Internet en el aula: fácil, seguro y sencillo. CD4 - La página web.CD1, CD3 - Office 365: Word, Power Point, Google drive, One note, sway. CD2, CD5 - Teams: realización y envío de tareas, visionado de vídeos, uso del correo electrónico personal. CD3, CD5 - Vídeo y audios adaptados. CD2 - Buscadores web. CD1 - Seguridad en internet CD4 - La radio: grabación y edición. CD2, CD5 	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecerá dentro del aula el rincón del ordenador (Tablet y panel) con sus normas de uso. (1.1.1) (2.1.1) (3.1.1) • Se experimentará con distintos materiales audiovisuales e informáticos: ordenador, panel interactivo, con programas adecuados a la edad de los niñ@s...(1.1.1) (2.1.1) (3.1.1) • Se visualizará páginas webs y recursos de editoriales con diferentes actividades adaptadas. (4.1.1.) • Recursos digitales de cada editorial y del Office 365: libro y banco de actividades. (4.1.1.) (5.1.1.) • Recursos del portal de educación: www.educajcyl.es Fiction Express: lectura on line y TEAMS (6.1.1.) • Otros recursos on line: smile and learn, www.youtube.com www.audacity.com (7.1.1) (7.1.2) (8.1.1) • Radio escolar. www.lvoox.com (9.1.1)

OBSERVACIONES: Se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias para el uso de los dispositivos con aquellos discentes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales: utilización de programas adecuados, uso de tablet si está disponible, etc.

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

- *Criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos didácticos digitales:*

La estructuración de todos estos aspectos antes citados a través de las tablas se llevará a cabo durante todo el curso. Sí es cierto, que se seguirá un orden progresivo en el que la complejidad de las actividades, tareas y actuaciones sea cada vez mayor, pero durante todo el curso todas ellas tendrán cabida.

Los responsables de poner en funcionamiento estas tareas y actuaciones, así como su evaluación con las rúbricas pertinentes serán los propios tutores. De todas formas, la comisión TIC supervisará a través de los coordinadores TIC de cada ciclo el trabajo desempeñado por cada grupo en cada momento.

En un principio los equipos de ciclo establecen los criterios a tener en cuenta para realizar la secuenciación de los contenidos a trabajar en cada etapa o ciclo. Dichos criterios siguen el orden siguiente:

- Siempre se parte de lo más sencillo para llegar a lo más complejo.
- Desde lo básico (manejo de ratón) a lo más complicado (aprendizaje de comandos para acortar tiempos, “copiar”, “pegar”, “seleccionar todo”...
- Se parte de búsquedas de información sencillas, con palabras clave, para después adquirir otros procesos de búsqueda, basados en ideas generales sobre un tema (Se inicia por buscar el significado de una palabra para llegar a una búsqueda de una idea o un conjunto de ideas sobre un tema en cuestión)
- Se parte siempre de procesos mentales básicos, como registro de datos, para después emplear los buscadores para sintetizar y clasificar la información.
- Se utilizan en etapas aplicaciones de manera fácil y básica, como por ejemplo escribir en Word, para poco a poco empezar a insertar elementos, diseño de páginas, tipo de letra, etc...
- Partimos de un uso básico de determinados programas como *power point*, creando una diapositiva, para en última instancia crear pequeños proyectos con imágenes, vídeos y audios insertados.

Por otro lado, se decide en cada ciclo y se transmite al equipo directivo en la CCP que se parte de una utilización básica de la plataforma TEAMS, para después, de manera progresiva seguir sacando provecho de la misma a través de un número mayor de actividades y secuencias de acción. Por ejemplo:

- En Infantil se utiliza como medio de comunicación con las familias, la aplicación *Class Dojo*, dejando el TEAMS para comunicaciones entre maestros.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- En el primer ciclo se utiliza TEAMS para el visionado de vídeos en las clases y enviar notificaciones.
- En el segundo ciclo, el uso de TEAMS se extiende, además de lo citado anteriormente, para el envío y elaboración de pequeñas tareas a los alumnos. Por otro lado se comienza a trabajar el uso del correo.
- Por último, en el tercer ciclo, el uso de TEAMS está más generalizado: notificaciones, vídeos, envío de archivos informativos, elaboración de tareas, creación de pequeños proyectos para trabajar en equipo...

- Repositorios digitales y métodos de trabajo cooperativo y colaboración

Por otro lado, estamos creando un repositorio de recursos digitales para compartir entre los docentes del centro, tanto a nivel de Infantil como de Primaria, establecido por materias y por ciclos. Está situado en la zona de archivos del grupo de Claustro CEIP Piedra de Arte de TEAMS. Está abierto a cualquier docente para que pueda colgar los recursos que estime oportuno así como para que utilice los ya ubicados en el propio repositorio. Cada cierto tiempo, una vez por trimestre en concreto, los coordinadores TIC de cada ciclo revisan y hacen propuestas para mejorar dicho banco de recursos. *Acceso en plan interno*

Del mismo modo que existe este repositorio a disposición de todo el profesorado del centro, existen otros grupos en TEAMS en los que se comparten diferentes contenidos digitales. Por ejemplo, en el grupo de bilingüismo del CEIP Piedra de Arte se comparten multitud de recursos por parte de los docentes de inglés y de especialistas que imparten sus áreas en dicho idioma. *Acceso en plan interno*

En el grupo creado para la elaboración de este Plan, llamado Comisión TIC también compartimos diferentes contenidos de tipo digital.

Por otro lado, la responsable de formación del centro emplea el correo y el grupo del Claustro en Outlook para el envío de propuestas sobre formación, casi todas ellas, relacionadas con el mundo digital.

- Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con las TIC

Durante este curso escolar hemos realizado y vamos a realizar varias actividades relacionadas con las TIC:

- ✓ Taller sobre los riesgos que implica el uso de internet para niños (tercer ciclo) impartido por la Guardia Civil. *Enlace en el plan interno*
- ✓ Uso de Fiction Express por parte del tercer ciclo (lectura online): *enlace al seguimiento en el plan interno.*
- ✓ Taller sobre adicciones en internet (Día de internet seguro, 6 de febrero): *Enlace y acceso en el plan interno*



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- ✓ Creación y grabación de podcast (mesa de sonido, audacity): *Enlace y acceso en el plan interno*
- ✓ Videoconferencia y elaboración de preguntas a través de TEAMS con buque Hespérides. *Enlace y acceso en el plan interno*

En cuanto a las **actividades extraescolares** en el centro, no se realiza ninguna relacionada con las TICs, aunque es cierto que en el momento de elaboración del plan estamos pendientes de la organización de unos talleres de formación para alumnos en el uso de las TICs, en concreto, esta actividad está destinada a alumnos de 4º, 5º y 6º. Se llevará a cabo en espacios del centro con monitores especializados en el uso de las NNNT. [DÍPTICO INFORMATIVO AEXCYL \(1\)](#)

- El centro dispone de aulas o plataformas virtuales para que el alumnado pueda acceder a contenidos didácticos de forma autónoma.

El centro no dispone de aulas o plataformas virtuales de acceso para los docentes a excepción de “Fiction Express”, que como acabamos de citar es utilizada por los alumnos del tercer ciclo, y en especial, los de 6º. A través de esta plataforma virtual, los alumnos de estos cursos realizan lecturas on line de capítulos de libros elegidos para su posterior análisis y puesta en común. De esta forma trabajan la comprensión lectora y la expresión oral en las explicaciones de los capítulos.

Del mismo modo, utilizamos el TEAMS y los recursos que nos ofrece el paquete Office 365, así como los alojados en www.educajcy.es

3.5.4 Propuestas de innovación y mejora

3.5 Contenidos y currículos	
1- Mejorar el acceso y mantenimiento de los repositorios de materiales TIC	
Medida	Actualizar y revisar el repositorio cada cierto tiempo, mejorando las rutas de acceso si fuera necesario.
Estrategia	Cada coordinador TIC de ciclo se encarga del ciclo correspondiente y ayuda a los compañeros a subir y compartir documentos, enlaces, etc.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante el curso y revisión final.



3.5 Contenidos y currículos

2- Creación de rúbrica sobre contenidos TIC en cada ciclo.

Medida	Crear una rúbrica adaptada a cada ciclo en el que evaluar el grado de adquisición de los contenidos TIC propuestos con el fin de adquirir la C.D.
Estrategia	Comisión TIC a través de los coordinadores TIC de cada ciclo elabora la rúbrica en consenso con resto de docentes.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Desde el CEIP Piedra de Arte buscamos, a través de este plan y su puesta en funcionamiento, ser digitalmente competentes y para ello es preciso que encontremos un entorno de colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa, maestros, alumnos y familias además de otras instituciones como la propia administración educativa, ayuntamientos, etc. Así pues, nos centraremos en fomentar un trabajo colaborativo en red persiguiendo la mayor interacción social posible haciendo siempre hincapié en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en favor de nuestros alumnos. Hoy en día podemos contar con los medios para obtener un flujo de comunicación rápido, útil y efectivo: las tecnologías de la comunicación y la información se convierten en la mejor herramienta para establecer los flujos de comunicación entre los diferentes agentes educativos, es decir, centro educativo, alumnado, familias así como otras instituciones de interés.

En nuestro centro, a nivel de profesorado y su interacción con alumnos y familias, utilizaremos diversos recursos que a continuación exponemos:

- **Página web del centro**, accesible y fácil de manejar, siempre actualizada con toda la información necesaria: <http://ceippiedradearte.centros.educa.jcyl.es/>
 - La directora y Secretaria del centro se encargan de actualizar la página web
 - Suben al inicio de curso todos los documentos institucionales del centro revisados.
 - Cargan informaciones y notificaciones puntuales: madrugadores, comedor, admisión de alumnos, proyectos, etc.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Se adjuntan enlaces de interés y documentos importantes para las familias cuando sea pertinente.
- Se establece como un gran punto de encuentro entre familias y centro educativo.
- **Correo oficial del centro: 37007298@educa.jcyl.es**
 - Se trata del medio a través del cual toda persona, agrupación o institución perteneciente o no al propio colectivo docente puede ponerse en contacto con el centro educativo. De esta manera nos llegan al centro informaciones desde la administración educativa, de ayuntamientos, de agrupaciones, de colectivos diversos e incluso de padres y madres de alumnos del centro. La gestión del correo es llevada a cabo por la directora.
 - De esta manera, tanto centro educativo como otros agentes o instituciones externas establecen lazos comunicativos.
- **Plataforma educativa TEAMS**
 - A principio de curso cada tutor es el encargado de crear y/o revisar su equipo de TEAMS.
 - La directora del centro es la encargada de asignar a los nuevos docentes tutores el correspondiente equipo de TEAMS de su grupo.
 - La directora y jefe de estudios formarán parte, como propietarios, de cada uno de los equipos.
 - El tutor correspondiente incluirá en su equipo a los especialistas que impartan clase en su grupo.
 - Los especialistas y resto del profesorado pueden crear sus propios canales de trabajo dentro de cada equipo.
 - El tutor establecerá, junto al resto de docentes que allí impartan algún área, unas normas de uso para su aula y grupo.
 - Del mismo modo, se elaborará por parte de los tutores junto con la Comisión TIC unas normas de uso por parte de los docentes para con su grupo y con las familias, así como un documento explicativo para las familias, haciendo mención al cómo usar TEAMS con sus hijos, como medio de comunicación con tutor y otros docentes, resolución de tareas, etc.
 - Se constituye como decimos, en un recurrente medio para entablar comunicación entre maestro y alumnado. Se sigue utilizando como medio de comunicación con las familias de cada grupo aunque



intentamos cambiar esta situación el curso que viene, ya que, preferimos el uso de otras herramientas, como es el caso del **Stilus Familias**, ya citado con anterioridad.

- **Paquete OFFICE 365**
 - Implica la gran ventaja de trabajar desde cualquier dispositivo, en cualquier lugar y de forma colaborativa. En este caso, cada tutor y maestro especialista puede hacer uso y gestionar la puesta en marcha de las aplicaciones que contiene. De todas formas, la Comisión TIC se encargará de realizar una supervisión del uso de tales aplicaciones, con el fin de facilitar que toso el profesorado las utilice de manera adecuada.
- RRSS, Facebook del centro: <https://www.facebook.com/people/Ceip-Piedra-de-arte-Villamayor/100064780054203/> (explicado posteriormente, ya que es una herramienta ideal para la transmisión de informaciones importantes para las familias del centro: actividades realizadas por los alumnos, próximos eventos, links de interés, podcast...)
- Class Dojo (Comunicación con las familias en la etapa de Infantil)
- One note (creación de actas on line para compartir) Enlace en carpeta de evidencias.

Por parte del alumnado, ellos utilizan para la elaboración de material, resolución de tareas on line, etc:

- TEAMS: para la creación de recursos como presentaciones, elaboración de tareas educativas, lectura de documentos, trabajo en equipo...
- Correo electrónico: en el tercer ciclo comienzan a utilizar su usuario y contraseña para trabajar a través del correo electrónico personal: adjuntando archivos de tareas, trabajos compartidos, comunicaciones con compañeros y docente, etc.

Por último, queremos destacar el uso que hacemos de las redes sociales desde el centro. En este caso, tenemos creado un perfil de Facebook que maneja la responsable del centro en RRSS y que es supervisado por el coordinador TIC. ¿Cómo se utiliza el Facebook?:

- ✚ En primer lugar, el centro dispone de un archivo con todos los alumnos que tienen los permisos de imágenes y vídeo autorizados, así como los que no lo tienen. Está a disposición de todo el profesorado.
- ✚ La idea es que cualquier docente que imparta clase en un grupo, así como el equipo directivo, sepa en cada momento qué alumnos disponen de las



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

autorizaciones y quiénes no, con el fin de no incurrir en problemas de protección de datos (imágenes).

- ✚ El centro dispone de un teléfono móvil que se utiliza para la captación y grabación de imágenes. Si en un momento determinado momento se solapan actividades con niños, las imágenes son tomadas por un móvil personal que son borradas cuando se suben al repositorio de fotos.
- ✚ Todas las imágenes y vídeos grabados se suben a una carpeta dentro del grupo del Claustro de profesores para que, desde ahí, la responsable de RRSS las pueda subir al Facebook del cole.

¿Para qué se utiliza el Facebook?:

- ✚ El principal objetivo del Facebook (previo consenso en CCP) del centro es compartir con los seguidores (familiares) de la página las actividades complementarias, talleres, festividades varias, salidas que realizamos en el centro, etc.
- ✚ Ponemos a disposición de nuestros followers enlaces con accesos a páginas educativas, propuestas de formación para familias, etc.
- ✚ Añadimos enlaces a nuestra página de Ivoox de radio escolar Radio Arte, para que quien quiera escuche los podcasts que graban nuestros alumnos y dar a conocer a la comunidad educativa la capacidad de nuestros locutores.

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En este caso, exponemos a continuación una serie de criterios a seguir para encauzar los flujos de colaboración, interacción y trabajo en red de manera interna y externa al centro.

	PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNO	PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNO
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la gestión interna del centro • Establecer medios de trabajo y comunicación bidireccionales entre el equipo directivo y el profesorado y entre el profesorado. • Potenciar el uso de las TIC entre el profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la transparencia de la gestión educativa del centro. • Organizar un sistema de información eficiente de las actividades que se desarrollan en el centro. • Facilitar la información de interés educativo a las familias del centro. • Facilitar la participación de cualquier miembro de la comunidad educativa. • Dar a conocer y promocionar el centro.
PÚBLICO	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado • Personal no docente del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado. • Familias



		<ul style="list-style-type: none"> • Administración educativa • Ayuntamiento y otras entidades locales • Público en general
CANALES	<ul style="list-style-type: none"> • Página web del CEIP Piedra de Arte. • Correo electrónico del centro • Correos corporativos del profesorado • Grupos office 365 • Equipos de trabajo de Teams • Radio Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Tablón de anuncios físico. • La agenda escolar • Circulares • La página Web del centro. • Correo electrónico del centro • Correos corporativos del profesorado • Aplicaciones Stilus Enseña y Colegios • Equipos de trabajo de Teams • Redes sociales: Facebook. • Radio Escolar
CONTENIDO Y ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se informará de las reuniones: claustros, consejos escolares, formación, actividades, eventos ... • Se elaborarán documentos y se compartirán entre los profesores y el equipo directivo. • Se creará una comisión al inicio de curso para coordinar y organizar los distintos canales que se utilicen. • Se elaborarán unas normas de buenas prácticas de comunicación que aceptarán toda la comunidad educativa. Información al profesorado al inicio del curso y comunicación del cronograma • Elaboración de las listas de correos y los grupos de comunicación. • Elaboración de un decálogo sencillo de usos correctos de los canales de comunicación internos, incluidos las RRSS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se informará de las noticias del centro, reuniones con padres, actividades que se van a realizar o realizadas por los diferentes grupos de alumnos. • Se transmitirá información sobre admisión, ayudas y becas (comedor, Releo +, periodos de inscripción a diferentes servicios (comedor, madrugadores, ...)) • Se transmitirá y se recibirá información del alumnado y documentación del centro a la administración educativa • Se dará a conocer el centro al entorno próximo y lejano. • Permitirá a las familias y al público y otras instituciones el contacto con el centro para la solicitud de información • Se elaborarán unas normas de buenas prácticas de comunicación y uso de las RRSS para la comunidad educativa. • Talleres educativos sobre el buen uso de los grupos y Redes Sociales.
CRONOGRAMA	Septiembre:	Septiembre: Entrega de agenda escolar a cada alumno



	<p>Primer claustro: nombramiento de coordinadores y responsables de grupo. Actualización y recogida de datos. Explicación del funcionamiento a las nuevas incorporaciones. Aplicación del Plan de Acogida TIC. Actualización por los administradores de los datos y grupos. Reparto de usuarios y claves.</p> <hr/> <p>Octubre a enero: Seguimiento del plan y resolución de problemas por parte de los responsables.</p> <hr/> <p>Última semana de Febrero: Reunión para la evaluación del plan y posibles propuestas de mejora</p> <hr/> <p>Marzo a mayo: Seguimiento del plan y resolución de problemas por parte de los responsables.</p> <hr/> <p>Segunda semana de junio: Evaluación del plan y propuestas de mejora para incluir en la memoria.</p>	<p>Actualización y recogida de datos de los nuevos alumnos y familias. Entrega de usuarios y claves con circular explicativa.</p> <hr/> <p>Octubre a enero: Seguimiento del plan y resolución de problemas por parte de los responsables. Explicación en uno de los puntos del día de la segunda reunión general con familias.</p> <hr/> <p>Última semana de Febrero: Reunión para la evaluación del plan y posibles propuestas de mejora</p> <hr/> <p>Marzo a mayo: Seguimiento del plan y resolución de problemas por parte de los responsables.</p> <hr/> <p>Segunda semana de junio: Evaluación del plan y propuestas de mejora para incluir en la memoria.</p>
<p>RESPONSABLES Y RECURSOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coordinador de TICs • Comisión TIC del centro apoyará al coordinador. • Ordenadores del centro • Paneles y pizarras digitales. • Conexión a Internet • Office 365 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coordinador de TICs <p>Comisión TIC del centro de apoyo al coordinador encargados principalmente de RRSS y página web.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agenda escolar • Ordenadores del centro • Paneles y pizarras digitales.



		<ul style="list-style-type: none"> • Conexión a Internet • Office 365
--	--	---

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

La comisión TIC, a través de los coordinadores tic de cada ciclo, velará y supervisará el empleo de los recursos y herramientas citadas anteriormente. Es tarea de esta Comisión, el establecer una serie de medidas de actuación siempre y cuando la evaluación del empleo de tales recursos no sea positiva o realmente satisfactoria. Por ejemplo, si alguien del claustro de profesores encuentra dificultades en el uso de una aplicación del paquete OFFICE 365, corresponde a los coordinadores TIC ayudar a este respecto.

Para llevar a buen puerto el uso de internet para la colaboración e interacción social, es preciso realizar una evaluación de todo lo anteriormente citado. Para ello se elaborará una encuesta a docentes y otra a familias sobre este aspecto, que recojan aspectos como:

ENCUESTA A DOCENTES	Interacción y comunicación	1	2	3	4
	El equipo directivo informa de manera adecuada y precisa sobre aspectos importantes del centro: actividades, reuniones, talleres, cursos de formación...				
	La página web del centro resulta útil para acceder a documentos de dentro.				
	La plataforma TEAMS resulta satisfactoria para comunicarse con los alumnos y las familias.				
	Uso otras aplicaciones del OFFICE 365 para interactuar con mi grupo o grupos de alumnos.				
	Resultan útiles todos los grupos de TEAMS para el flujo de diferentes tipos de información.				
	1: Nada 2: Poco 3: Bastante 4: Excelente				



ENCUESTA A FAMILIAS	Interacción y comunicación	1	2	3	4
El centro informa de manera adecuada y precisa sobre aspectos importantes del centro: actividades de centro, salidas complementarias y extraescolares, notificaciones, reuniones, etc.					
La página web del centro resulta útil para acceder a documentos del centro así como otras informaciones: servicios de centro, admisión de alumnos, becas, formación, etc.					
La plataforma TEAMS resulta satisfactoria para comunicarse con los docentes del centro: establecer tutorías, dudas, cuestiones varias...					
El acceso a TEAMS y otras aplicaciones de OFFICE 365 me resulta sencillo y útil					
Si tienen más de un hijo en el centro, ¿funcionan igual o de manera similar todos los equipos de TEAMS?					
1: Nada 2: Poco 3: Bastante 4: Excelente					

3.6.4 Propuestas de innovación y mejora

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
1- Afianzar el uso del paquete Office 365	
Medida	Desarrollar el empleo de las aplicaciones y programas del Office 365 en la gestión de centro, a nivel de comunicación e interacción social.
Estrategia	Comisión TIC revisa procesos organizativos y e gestión de centro para implementar la digitalización de los mismos a través del Office 365
Responsable	Comisión TIC y CCP
Temporalización	Final de curso para aplicar en curso siguiente.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
2- Establecer normas de uso comunes en TEAMS	
Medida	Elaborar unas normas de uso comunes en todos los ciclos y etapas con respecto al uso de TEAMS: notificaciones, comunicaciones, tareas, grupos, etc.
Estrategia	Comisión TIC en consonancia con tutores y especialistas establecen criterios a seguir.
Responsable	Comisión TIC y CCP



Temporalización	Final de curso para aplicar en curso siguiente.
------------------------	--

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
3- Transformar a <i>Forms</i> las encuestas a docentes y padres	
Medida	Digitalizar las encuestas para evitar el uso del papel.
Estrategia	Comisión TIC revisa encuestas y las elabora en <i>Forms</i> para enviar mediante correos y TEAMS.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso para aplicar en curso siguiente.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
4- Desarrollar el empleo de <i>Stilus familias</i>	
Medida	Comenzar proyecto piloto sobre el uso de <i>Stilus familias</i> para establecer tal aplicación como principal medio de comunicación con las familias.
Estrategia	Comisión TIC establece uno o varios grupos de alumnos piloto para empezar a probar la aplicación.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Tercer trimestre
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
5- Mejorar el uso de las RRSS	
Medida	Crear un protocolo de actuación para la recogida y subida de imágenes más claro y preciso, que todos los docentes conozcan para poner en práctica. Permitir el acceso al manejo de la plataforma de más docentes.
Estrategia	Comisión TIC se reúne para llegar a un consenso.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso y aplicación en el siguiente.



3.7. Infraestructura.

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

Con respecto a la infraestructura de dispositivos tecnológicos debemos hacer hincapié en que nos encontramos en un momento de renovación de equipos. En este epígrafe, por tanto, haremos mención a los equipos y dispositivos con los que contamos puesto que es la realidad del centro.

Así pues, exponemos a continuación una tabla en la que describimos y categorizamos los equipamientos disponibles en las aulas del centro CEIP Piedra de Arte. Recordamos que en el momento de elaboración del plan la renovación de equipos informáticos de aulas a nivel de ordenadores de sobremesa y paneles interactivos está en proceso de ejecución, con lo que pensamos que para final de curso y comienzo del siguiente esté acabada.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Inventario TIC del centro			
S	DISPOSITIVOS	SOFTWARE	RESPONSABLES
as	1 ordenador de sobremesa para profesor Portátil (5ºB, 5ºC, 6ºA y 6ºB) 1-2 ordenadores para alumnos en Primaria (Rincón TIC) 1 Panel interactivo	HP Windows 11 3.30 GHz 8GB RAM HP Probook - Windows 11 1,10GHz 8GB Windows 7 Smart board mx series	Tutores Maestros especialistas Coordinadores TIC de ciclo
de	1 ordenador de sobremesa 1 ordenador de sobremesa	HP Windows 11 3.30 GHz 8GB RAM LG Windows 10 3,60GHz 4GB RAM	Profesorado
de	1 ordenador de sobremesa 1 ordenador de sobremesa 1 fotocopidora	HP Windows 11 3.30 GHz 8GB RAM Windows 10 3.60 GHZ 4 GB RAM RICOH	Profesorado Coordinadores TIC de ciclo
de	1 ordenador de sobre mesa 1 ordenador de sobremesa 1 fotocopidora	HP Windows 11 3.30 GHz 8GB RAM LG Windows 10 3,60GHz 4GB RAM RICOH	Profesorado Coordinadores TIC de ciclo
a	1 ordenador de sobremesa 1 ordenador de sobremesa 1 portátil y mesa sonido (Radio)	HP Windows 11 3.30 GHz 8GB RAM Windows 10 3,60GHz 4GB RAM Windows 10 3,60GHz 4GB RAM	Profesorado Coord. biblioteca Responsable Radio escolar
n	1 ordenador de sobremesa	HP Windows 11 3.30 GHz 8GB RAM	Directora
de	1 ordenador de sobremesa	HP Windows 11 3.30 GHz 8GB RAM	Jefe de estudios
a	2 ordenador de sobremesa	HP Windows 11 3.30 GHz 8GB RAM	Secretaria
	2 ordenador de sobremesa (1 es de EOEP) 1 ordenador de sobremesa 1 Panel digital interactivo (por montar)	HP Windows 11 3.30 GHz 8GB RAM HP Windows 7 – 3.60 GHZ 2 GB RAM Smart board mx series	Especialista PT
	1 ordenador de sobremesa 1 portátil (Alumnos con nee) 1 Panel digital interactivo (por montar)	HP Windows 11 3.30 GHz 8GB RAM Packard bell Windows 10 Ram 6 Gb Smart board mx series	Especialista AL
yo Clas	1 ordenador de sobremesa	Windows 7 – 3.60 GHZ 4 GB RAM	Especialista Clas
nfantil	1 ordenador de sobremesa	HP Windows 11 3.30 GHz 8GB RAM	Profesorado.
o	1 Proyector con pantalla de tela	Epson	Profesorado
o	4 ordenadores portátiles 4 ordenadores portátiles	HP Windows 11 1.10 GHz 8GB RAM HP Windows 10 1.10 GHz 4GB RAM	Profesorado/alumnado (préstamos)



3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

<i>AULAS</i>	<i>CONEXIÓN</i>	<i>REDES</i>	<i>ACCESO</i>	<i>RES</i>
Aulas didácticas	Cable Wi-fi (paneles)	CED-INTERNET CED-DOCENCIA	Usuario y contraseña de educajcyl.	Los ma est mie de
Salas de profesores	Cable	CED-INTERNET CED-DOCENCIA	Usuario y contraseña de educajcyl	
Biblioteca	Cable	CED-INTERNET CED-DOCENCIA	Usuario y contraseña de educajcyl.	
Despachos: dirección, jefatura, secretaría.	Cable	CED-INTERNET CED-DOCENCIA	Usuario y contraseña de educajcyl	
Otras: P.T., A.L., Apoyo	Cable WI-FI (paneles)	CED-INTERNET CED-DOCENCIA	Usuario y contraseña de educajcyl.	
<ul style="list-style-type: none"> La Comisión TIC supervisará el funcionamiento de todos estos equipos, se encargarán de velar por el buen funcionamiento y solucionar, si es posible, cualquier incidencia TIC que pueda surgir. Se creará un formulario de registro de incidencias cuyo enlace queda expuesto a continuación y también en todas las aulas y espacios a través de un código QR 				



Establecemos como aspecto a destacar que en cuanto a las **normas de uso**, tanto a nivel de equipos como de sala TIC (cuando la tengamos), disponemos de un acceso a un archivo mediante código QR para los docentes, así como un protocolo impreso para los alumnos

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

En este punto, como ya hemos destacado en la tabla anterior, se utiliza las redes CED_ INTERNET (docentes y alumnos) y CED_DOCENCIA (exclusivamente docentes) para el uso de internet en paneles y en portátiles. En el caso de los ordenadores de sobremesa, el acceso a internet se hace mediante cable.

En cuanto a la infraestructura de RED, debemos explicar que contamos con tres edificios diferentes (Infantil, Principal y Tercer ciclo) en los que las conexiones a internet son diferentes:

- **Edificio principal:** está totalmente cableado desde el inicio de curso, con la colocación de dos armarios RAK (1 en la parte de abajo y otro en la que será la futura aula TIC/EFA)
- **Edificio Infantil:** en el momento de elaboración del Plan se está empezando a llevar a cabo los trabajos del nuevo cableado. Hasta el momento se ha utilizado la red wifi y el cableado antiguo. Cuenta con un armario RAK actualizado.
- **Edificio Tercer ciclo:** en el momento de elaboración del Plan se está empezando a llevar a cabo los trabajos del nuevo cableado. Hasta el momento se ha utilizado la red wifi y el cableado antiguo. Cuenta con un armario RAK actualizado.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

En este epígrafe destacaremos aspectos relacionados con la gestión de todos los medios tecnológicos del centro, estableciendo ciertas responsabilidades de actuación para hacer más eficaz todo este tipo de tareas:

- ❖ **Adquisición de equipos y nuevos dispositivos:** la Administración educativa será la encargada de dotar al centro (ya que se trata de un centro educativo de carácter público) de los equipo que se consideren oportunos. En este caso, será el equipo directivo junto con la Comisión TIC quienes se encarguen de valorar las necesidades tecnológicas del centro para llevar a cabo la solicitud pertinente. Estas decisiones se expondrán a nivel de CCP y si fuera necesario a nivel de claustro extraordinario.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

-
- ❖ **Adquisición de materiales complementarios:** la comisión TIC cuelga en el grupo de TEAMS del Claustro una hoja con las “Demandas TIC” para que cada docente la complete, indicando qué se necesita, en qué aula y el motivo o cualquier otra observación. En cualquier caso, la Comisión TIC, por medio de los diferentes coordinadores TIC de ciclo será quien realice un análisis de los medios necesarios para su posterior solicitud a la dirección del centro a través de la Secretaría.

https://educajcy.l.sharepoint.com/:w:/s/CLAUSTROPROFESORESPIEDRADEARTE/EQXUxZEPe1KpoP0KKyl04MBdyl_cZe_NTakRqf2c8TrQ?e=9EiO3b

- ❖ **Distribución de equipos y otros materiales informáticos complementarios:** en este sentido, la Comisión TIC aplicará los siguientes criterios.

1º- Las necesidades y prioridades de las aulas y ciclos. Por ejemplo, si en dos aulas de un ciclo determinado los ordenadores están obsoletos, serán éstas las primeras en recibir un equipo adecuado, si en otro espacio el panel ya no funciona correctamente, el próximo panel se intentará instalar allí, etc.

2º Dotar de medios a las aulas con mayor número de alumnos con necesidades educativas especiales, así como ANCES.

3º En último lugar, los equipos que no se utilicen y que funcionen correctamente se acomodarán para su inclusión en la próxima aula TIC/EFA.

- ❖ **Mantenimiento:** el principal responsable del mantenimiento de los equipos informáticos del centro será el coordinador TIC, con la colaboración de los respectivos coordinadores TIC de ciclo. A comienzo de curso será la Comisión TIC la que se encargue de realizar una supervisión general de todos los equipos y dispositivos del centro. Ante el surgimiento de cualquier incidencia TIC, como hemos destacado antes, existe un protocolo de actuación, ya que en todas las aulas existe una hoja de códigos QR con los accesos a este tipo de incidencias a través de un *forms*. Una vez registrada la incidencia y que el Coordinador la valore se procede a su resolución; en el caso de no poder resolverlo el equipo directivo se pone en contacto con el CAU.

- ❖ **Reciclado de equipos:** En relación a la gestión de los equipos informáticos obsoletos o averiados, incluimos también en nuestro plan, el protocolo de actuación que el centro debe seguir para proceder a la retirada de equipos obsoletos: Siguiendo las indicaciones recibidas a desde el Servicio de



Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa, a través de la Dirección Provincial de Educación, se llevará a cabo el siguiente procedimiento para la desafección de material informático:

Procedimiento para realizar una enajenación directa (desafección) de material informático:

1. Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antigüedad).
2. Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
3. Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejera de Educación
4. Resolución de la Consejera de Educación por la que se acuerda la enajenación directa
5. Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material.
6. Acta de enajenación

Una vez recibida la autorización, si no se reciben instrucciones para hacerlo de otro modo, se gestionará la retirada con el Ayuntamiento de la Localidad, cumpliendo su propio protocolo de gestión de retirada del material.

Si la Comisión TIC lo estima oportuno, siempre contando con el beneplácito del equipo directivo y de los asesores TIC del centro, se puede donar a la administración o a otros centros educativos que los necesiten aquellos medios que funcionen pero que serán reemplazados por otros nuevos.

Por último, si es preciso llevar a cabo una actualización de equipos, será el CAU, tras la petición pertinente quien se encargue de tal acción puesto que el software de los nuevos equipos nos impide realizar manipulaciones de este tipo, ya que no contamos con los permisos requeridos.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital

Para ser digitalmente competentes a nivel de centro, de alumnos y familias, debemos tener en cuenta la posible brecha digital que se produzca en algunos casos. Para este caso, el centro debe disponer de un plan de acción que a continuación comentamos brevemente.

- 1- En primer lugar, es labor de la Comisión TIC establecer un análisis de la situación de alumnos y familias a este respecto. Dentro de este plan incluimos unos formularios que se han pasado a las familias todo el centro para poder realizar un análisis de los resultados, y sacar así unas conclusiones verdaderamente esclarecedoras del uso de las



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

TIC en las casas: si existen uno o más dispositivos para su uso, cómo y cuándo se usa y cuál es el efecto de tal hecho en los resultados académicos.

https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMbzHc4v4ISdGigzVtJiQ_JdUOVhJOEhSMVBOQzKxVzE4RDFYQjFITU1CUC4u&sharetoken=nvSK71JmBNf8K6n81fPj

- 2- En segunda instancia, desde la Comisión TIC lanzamos otro formulario a los alumnos del tercer ciclo, para que, a nivel individual y de manera anónima nos cuenten cómo usan los dispositivos de casa, el tiempo que dedican a ello, cuáles son sus ventajas e inconveniente, etc. De esta manera podremos sacar ciertas conclusiones que nos servirán para detectar si existe o no brecha digital.
https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMbzHc4v4ISdGigzVtJiQ_JdURDNQR1VKUVM5OU04OTNCTDJWUVg2SE5GUy4u&sharetoken=xyJQuvUNDAYqUJeWVOyX
- 3- Como actuaciones a tener en cuenta en los diversos casos de brecha digital, corresponde al Equipo directivo en colaboración con la Comisión TIC adoptar las medidas necesarias para paliar esa “desconexión digital” de las familias.
 - Detectar la brecha digital a través de los informes.
 - Analizar el posible problema para buscar la solución.
 - Buscar y proponer la dotación de algún medio para evitar la desconexión: conexión portátil de internet, Tablet del centro, portátiles almacenados a tal efecto, etc.
 - Utilizar la futura aula TIC/EF para que este tipo de alumnos puedan acceder a las tareas o trabajos TIC.
 - Las aulas de PT, AL y Apoyo Clas cuentan con equipos para los alumnos con necesidades educativas y también pueden ser utilizados en determinados momentos por aquellos que presenten brecha digital en casa.
 - Proponer tareas en las que se pueda utilizar aplicaciones de móvil para completarlas (todas las familias disponen de un móvil con acceso a internet)
 - Los maestros adaptan las tareas digitales para que los implicados las realicen en el propio aula del centro.
- 4- La comisión crea un formulario para analizar si la brecha digital se ha solucionado.

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

Para analizar y sacar conclusiones adecuadas con respecto a la gestión, organización y uso de los medios tecnológicos, la Comisión TIC creará una rúbrica de evaluación. En ella se



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

tendrá en cuenta los aspectos relacionados a tal efecto y siempre adaptados a la realidad del centro. Será conveniente que cada maestro del claustro complete esta rúbrica al finalizar cada trimestre o al término del curso escolar. Dicha rúbrica se realizará en un formulario on line para el registro de toda la información.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMbzHc4v4ISdGigzVtJiQ_JdUNjMN1FVVkZDTTY2NlgwVk5RWExMTUhESS4u

3.7.7 Propuestas de innovación y mejora

3.7 Infraestructura	
1- Equipamiento TIC	
Medida	Aunque existe un documento en drive con una tabla del equipamiento, es urgente fomentar que todo el profesorado la utilice.
Estrategia	Comisión TIC motiva a los compañeros a completar la tabla cuando sea pertinente. Hacerla más atractiva.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Principio de curso

3.7 Infraestructura	
1- Incidencias y otros formularios	
Medida	Crear pequeños tutoriales de ayuda para que los compañeros cumplimenten los formularios de incidencias TIC y otros similares.
Estrategia	Comisión TIC a través de los coordinadores TIC de ciclo crea esos tutoriales en función de las necesidades y problemas TIC de sus compañeros. Se debe hacer una valoración previa de esas necesidades.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Principio de curso



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

3.8 Seguridad y confianza digital

Abordamos en este momento un aspecto, que con el paso del tiempo y la evolución de los medios digitales, así como la posibilidad de acceso a ellos a una edad cada vez más temprana, se nos antoja importantísimo. Destacamos a continuación algunas acciones a tener en cuenta.

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La responsabilidad acerca de la seguridad en servicios, redes y equipos recae en el Equipo directivo. Éste se encarga de aplicar las medidas necesarias que garanticen la protección de datos a lo que a alumnos y familias se refiere, así como a otros miembros de la comunidad educativa.

Para el uso de este tipo de información se utilizan los programas que la administración educativa pone en manos de los centros educativos. En este caso, el equipo directivo, y más concretamente, Directora y Secretaria los manejan con la mayor de las diligencias posibles:

- **Programa COLEGIOS:** información confidencial de alumnos, familias, docentes y personal laboral. Está alojado en el ordenador de secretaría y requiere una clave de acceso de *educacyl* para abrir el ordenador y otra clave de acceso al propio programa.
- **Programa GECE (cuenta de gestión):** información confidencial sobre gastos y pagos que hace el centro. Se encuentra ubicado en el ordenador de dirección, que cuenta con clave de acceso *educacyl* y la propia del programa.
- El acceso a ambos programas se hace de manera exclusiva por parte del equipo directivo. Las contraseñas utilizadas quedan custodiadas por la dirección del centro.
- **Programa ABIES:** programa de almacenamiento de datos relacionados con biblioteca. A través de este programa se gestiona el uso y préstamos de libros de la biblioteca del centro. Estos datos quedan custodiados en el programa que manejan las coordinadoras de biblioteca, con clave de acceso *educacyl* y otra propia del programa.
- **Programa STILUS:** acceso a documentos oficiales y otras informaciones, que pueden ser gestionadas por el equipo directivo a través de la contraseña *educacyl*.
- Las contraseñas utilizadas en estos programas se renuevan cada año con el cifrado adecuado.

En el reglamento de régimen interior del centro (RRI) quedan expuestas las normas de buen uso y sanciones en cuanto al uso de las TIC y la seguridad se refiere. El acceso al mismo lo tenemos en la carpeta de evidencias y en la página web del centro.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

En este punto debemos destacar que los datos almacenados en los programas antes citados quedan custodiados en los ordenadores de dirección y secretaría, haciendo una copia de seguridad on line periódicamente, en concreto, una vez a la semana.

Las copias de seguridad quedan almacenadas en espacios de colaboración “nube”; en concreto se utilizará la cuenta corporativa de la Junta ONEDRIVE dentro del programa OFFICE 365. En esta cuenta, se almacenarán los documentos institucionales como RRI, PEC, planes del centro, programaciones...

Por otro lado, en el grupo Claustro de Teams, se hará una copia de esta carpeta con toda la documentación de uso interno del centro, y en la página web se colgarán los documentos públicos.

En cuanto a la copia impresa de la documentación académica (expedientes de los alumnos, historial académico, informes del Equipo de Orientación...), permanecerá archivada en la Secretaría del centro. Esta información está a disposición de los docentes, solicitándolo a la Secretaria. Dicha documentación permanecerá en todo momento dentro de los despachos del Equipo Directivo y sin que se pueda hacer copia de ella.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

En relación a este apartado, desde el Plan Tic del centro, se pretende alcanzar una serie de objetivos íntimamente vinculados a la formación y concienciación sobre un uso seguro de las nuevas tecnologías. Así, por ejemplo, destacamos las siguientes propuestas:

- a) Formar sobre el uso seguro de internet, especialmente a los menores.
- b) Informar y sensibilizar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por internet.
- c) Ofrecer información y ayuda en relación con situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados, contenidos inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda encontrada en internet.
- d) Promocionar y difundir el buen uso de las TIC en la educación mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas, etc.
- e) Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro educativo.
- f) Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.

Para conseguir y estos objetivos, necesitamos poner de manifiesto a través de este Proyecto TIC una serie de medidas:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Elaboración de materiales específicos por parte de la comisión TIC.
- Mantener Actualizados los recursos de interés relacionados con la navegación segura y el ciberacoso en la página web del centro, para así facilitar su consulta a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Realización de actividades, talleres, jornadas... sobre el uso seguro de internet.
- Fomento de la participación del centro en la celebración de eventos que promuevan el uso seguro y responsable de internet entre los menores como el Día de Internet Segura, el Día Internacional de la Seguridad de la Información y la Cultura de Ciberseguridad, etc.
- Seguimiento y evaluación final del proyecto llevada a cabo por parte de la comisión TIC y el equipo directivo cada curso.
- Protocolo de uso de la tecnología: normas de buen uso.

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Exponemos a continuación una serie de criterios consensuados en lo que se refiere a la seguridad y el buen uso de las TIC en el aula. De esta manera facilitamos que el uso de las NNTT sea, además de eficaz, seguro.

- Cada docente accede al dominio educativo a través de sus claves de educacyl, tanto en ordenadores como en paneles interactivos.
- Si los alumnos (tercer ciclo principalmente) trabajan en ordenadores del centro, acceden a su espacio con su contraseña. Esta contraseña debe estar gestionada por ellos mismos con la supervisión del docente.
- El docente explicará concienzudamente a su alumnado sobre uso adecuado de las TIC: normas de uso, apagado encendido, acceso a páginas web siempre supervisado, avisos de seguridad, usos de contraseñas, uso de imágenes en internet, claves de acceso, etc. En este caso, el docente en cuestión puede ser asesorado por miembros de la Comisión TIC.
- Si un docente quiere utilizar la radio escolar y la futura sala TIC/EFA deberá completar el formulario de reserva de las aulas correspondientes (acceso mediante código QR)
- Todo el profesorado tendrá la posibilidad de acceder al **“Manual de Netiqueta”** a través de un código QR a disposición en cada aula: se incluye normas de acceso, de uso, cómo trabajar en equipos de TEAMS, normas Sala TIC/EFA, así como normas de convivencia en contextos digitales.
- Cuando existe una incidencia TIC, cada docente puede acceder al formulario en cuestión mediante código QR. Esa incidencia llega a la comisión TIC que gestiona su solución.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Normas de uso de armario con dispositivos portátiles: se elaborará a principio del curso que viene ya que en el momento de elaboración del Plan todavía no disponemos de este material.
- En el RRI quedan recogidas las actuaciones que serán sancionadas y abordadas en cuanto al uso inapropiado de las TICs en las aulas.
- A principio de curso cada tutor pasa a las familias el documento pertinente acerca de la autorización de uso de imágenes y voz.
- El equipo directivo se encarga de actualizar la página web del centro en la que colgarán link y accesos acerca de la seguridad en internet, tanto para docentes como para alumnos y familias. Por ejemplo:
 - Información sobre seguridad en internet, uso y protección de datos: una serie de vídeos cortos sobre tal aspecto: <https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/materiales/material-multimedia/videos-corta-duracion-informacion-difusion-promocion-uso-se>
 - Guía de enseñanza tic profesorado y guía de enseñanza de las tic para alumnado y familias: <https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/guias-ensenanza-tic>

Del mismo modo, la Comisión TIC ha elaborado una rúbrica de evaluación de todos los aspectos antes citados, concernientes a la seguridad en internet, uso de datos, etc, que pasará a cada docente al final de curso:

INDICADORES	1	2	3	4
1- Son seguros los protocolos de acceso a internet.				
2- Se han elaborado unas normas de uso de dispositivos informáticos para alumnos y docentes.				
3- El registro de incidencias sobre seguridad es eficaz				
4- El equipo directivo y la Comisión TIC informan acerca de un uso seguro de internet y de los datos.				
5- El almacenamiento de datos y otras informaciones es adecuado y seguro.				
6- Existen protocolos de actuación ante problemas de seguridad que puedan surgir en el uso de las TICs				



7- Se ha llegado a acuerdos sobre medidas disciplinarias (R.R.I.) acerca de un mal uso de internet y de los dispositivos informáticos.				
8- Se fomenta desde el centro la participación en cursos y/o talleres sobre un uso seguro de internet tanto para alumnos como para el profesorado.				
1: Insuficiente 2: Suficiente 3: Bien 4: Excelente				

3.8.5 Propuestas de innovación y mejora

3.8 Seguridad y confianza digital	
1- Formación sobre seguridad y confianza digital.	
Medida	Seguir con la propuesta de talleres y pequeños cursos de formación para trabajar la seguridad en internet, tanto para alumnos como para maestros
Estrategia	Comisión TIC y coordinadora de formación se reúnen para establecer unos criterios comunes para fomentar la participación en este tipo de talleres.
Responsable	Comisión TIC, Coordinadora formación del centro y CFIE.
Temporalización	Tercer trimestre de curso

3.8 Seguridad y confianza digital	
2- Actualizar RRI	
Medida	Consensuar y actualizar normas de buen uso de internet y dispositivos informáticos, para que dicho documento se adecúe a los nuevos tiempos.
Estrategia	Comisión TIC se reúne para modificar y actualizar el RRI en cuanto a seguridad digital se refiere.
Responsable	Comisión TIC y Equipo Directivo.
Temporalización	Tercer trimestre de curso

3.8 Seguridad y confianza digital	
3- Creación de un archivo digital y físico para almacenamiento de datos.	
Medida	Crear un archivo on line en el que almacenar las copias de seguridad de los datos gestionados por el centro educativo. Se está creando también una sala archivo para almacenar los expedientes y datos impresos.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Estrategia	Comisión TIC se reúne para modificar y actualizar el RRI en cuanto a seguridad digital se refiere.
Responsable	Comisión TIC y Equipo Directivo.
Temporalización	Principio de curso.

3.8 Seguridad y confianza digital	
4- Normas de uso consensuadas para uso de dispositivos portátiles y armario.	
Medida	Se elaborará unas normas de uso en este sentido ya que estos dispositivos podrán rotar por las aulas: uso de dispositivos, encargados de guardarlos, carga de los mismos, reserva, ubicación, desplazamientos, etc
Estrategia	Comisión TIC se reúne elaborar todo el protocolo.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Principio de curso.

3.8 Seguridad y confianza digital	
5- Digitalizar la rúbrica de evaluación sobre seguridad.	
Medida	Crear una rúbrica digital de fácil acceso, similar a la del punto 3.8.4
Estrategia	Comisión TIC se reúne para consensuar los ítems y digitalizarla.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Final de curso.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1 Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

Como sabemos, toda sesión, programación, plan o proyecto deber ser evaluado para confirmar la utilidad del mismo, y por consiguiente cerciorarnos de que los objetivos y contenidos planteados para ellos se han cumplido. Del mismo modo, la acción evaluativa nos servirá para realizar las modificaciones y/o adaptaciones pertinentes en cada aspecto a valorar para hacer más eficaz los procesos de enseñanza aprendizaje.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Por lo tanto, este Plan TIC tiene que ser valorado por sus responsables, y para ello se debe tener en cuenta las características del entorno educativo y social donde se está aplicando.

La comisión TIC será en este caso quien se encargue de realizar y poner en práctica todos los procesos evaluativos, tanto de su análisis como de la valoración y revisión de todos los epígrafes.

4.1.2 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Los integrantes de la Comisión TIC, junto con el resto de profesorado se debe encargar de evaluar los objetivos planteados en el Plan TIC, revisar si se han conseguido y sacar las conclusiones necesarias para su modificación o adaptación. Para ello contamos con diversas herramientas de evaluación, a poder ser siempre, en formato digital, con el fin de registrar de un modo rápido y eficaz todas esas respuestas que nos servirán para mejorar cada aspecto evaluado. Esas herramientas, como hemos podido comprobar a lo largo del Plan son variadas y diferentes:

- Cuestionarios.
- Formularios.
- Rúbricas.
- Herramientas de autoevaluación: selfie
- Informes de fin de curso (cada coordinador TIC de ciclo elaborará uno para sus grupos)
- Memoria final (el coordinador TIC realizará una memoria con las conclusiones y propuestas de mejora al finalizar cada curso escolar.)

4.1.3 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica) e indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Tienen especial relevancia dentro del Plan TIC los objetivos planteados en las tres dimensiones del mismo: educativa, organizativa y tecnológica. Al final de curso, y si es posible al final de cada trimestre, se valorarán los objetivos planteados en cada dimensión y consensuar si están adaptados a nuestro centro para poder cambiarlos si fuera necesario.

Para ello, exponemos a continuación una rúbrica con diversos indicadores de logro con respecto a los objetivos de las tres dimensiones citados en páginas anteriores.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMbZ_Hc4v4ISdGigzVtJiQ_JdUMjBMWDZNWDVJUKFQNUVaTUI1NTBTTTBIRy4u



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1 Grado de satisfacción de desarrollo del plan

El plan debe ser evaluado y revisado en todo momento, no únicamente en momentos puntuales. Sí es cierto, que habrá momentos en los que nos centraremos más concretamente en unos procesos evaluativos que en otros, pero siempre tendremos en cuenta que la evaluación es continua.

De este proceso se encargará la Comisión TIC en su conjunto, mediante las acciones que a continuación detallamos:

- Reuniones trimestrales en las que se valorará la aplicación del Plan.
- Reuniones puntuales entre el coordinador TIC de cada ciclo con los maestros que imparten en dicho ciclo.
- Registro de formularios y rúbricas de evaluación de cada una de las áreas valoradas en el Plan.
- Encuestas enviadas tanto a profesores, como alumnos y familias.
- Reuniones puntuales para la resolución de incidencias técnicas y de seguridad.
- Evaluación inicial acerca del uso de TIC acompañado con cuestionarios a docentes, alumnos y familias.
- Evaluaciones finales con la elaboración de una memoria final.

*En evidencias y durante el desarrollo de este Plan se adjuntan enlaces de tales documentos y formularios.

4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada.

El Plan TIC se ha elaborado durante el primer y segundo trimestre, llevando a cabo una labor de análisis de la situación real del centro, tanto a nivel de infraestructura como de capacitación digital del personal docente y de alumnos y familias. Cabe destacar a este respecto que se han lanzado encuestas en búsqueda de información valiosa para nosotros, con respecto al uso de las TIC, tanto a nivel de aula como en casa. Todas las familias del centro han recibido una encuesta sobre uso de las TIC en casa que nos ha permitido saber cuál es la situación del contexto familiar y del centro en relación con el uso de las Nuevas Tecnologías. Del mismo modo, se han propuesto la utilización del SELFIE para la organización, en la que no todos los docentes han accedido a realizarla. Este hecho ha implicado que se debe hacer una reflexión acerca de los momentos clave para el envío de tales herramientas, siendo preciso una actividad previa de información y difusión de su cometido.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Sí es cierto, que los datos obtenidos hacen referencia a la realidad de esos pocos, por lo que debemos sacar unas conclusiones previas que nos permitan plantear una serie de objetivos para el próximo curso.

Por otro lado, pensamos adecuado establecer todas las propuestas de mejora para el curso que viene y los venideros, tomando este último tramo escolar como referencia para completar y terminar el Plan, que será revisado en cada curso escolar por la Comisión TIC.

La dinamización del Plan dentro del centro ha sido adecuada en términos generales, ya que todo el profesorado lo conoce y tienen constancia de su importancia para el centro y para cada docente a nivel individual. Sin embargo, pensamos que es preciso analizar concienzudamente los momentos elegidos para el lanzamiento de encuestas y formularios, y por tanto para la difusión de nuestro Plan, ya que la carga de trabajo de todo el profesorado y del equipo directivo ha sido enorme e iba en aumento con el paso de los días, por lo que la atención prestada al Proyecto TIC no ha sido completamente satisfactoria.

4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Algunas consideraciones importantes en este sentido pueden ser recogidos en función de lo que se ha conseguido hasta ahora y lo que falta por alcanzar:

Qué se ha conseguido:

- El profesorado conoce el Plan y su importancia.
- Una gran parte del profesorado se encuentra motivado para el uso de las TIC en el aula.
- El profesorado en general muestra interés por mejorar su competencia digital.
- La Comisión TIC tiene claras sus funciones y sus cometidos dentro del Plan.
- El alumno se encuentra muy motivado ante la posibilidad de mejorar su competencia digital.
- Se han llegado a acuerdos importantes acerca de la formación TIC o en herramientas digitales dentro del centro.
- Hemos diseñado la estructura final del Proyecto, con sus protagonistas, sus funciones, sus objetivos y sus propuestas de mejora.

Qué falta por conseguir:

- Implicar al cien por cien del profesorado en la aplicación de las TICs en las aulas.
- Establecer una temporalización más concreta de los objetivos planteados para el Plan.
- Llegar a acuerdos más específicos en el diseño de la temporalización de los contenidos a trabajar por ciclos.
- Implicar a todo el profesorado en la realización de tareas con el fin de trabajar todos los descriptores operativos relacionados con la CD.
- Incentivar a todo el profesorado hacia la mejora de la CDD.
- Dinamizar y difundir los objetivos y fines de nuestro Proyecto a las familias del centro.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Hacer partícipes a todas las familias del centro en la realización de tareas TIC, colaboración en encuestas, etc.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

Debido a que cada área debe ser evaluada y revisada, constatamos en este punto aquellas propuestas de mejora que merecen prioridad en cada una de las áreas tratadas a lo largo del Plan. Las exponemos a lo largo de las tablas siguientes.

1 Organización, gestión y liderazgo	
1- Digitalización de gestiones y actividades organizativas.	
Medida	Impulsar el uso de las TIC para la tramitación, cumplimentación y envío de cualquier documento, tanto a nivel interno del centro como externo para compartir con familias, instituciones, ayuntamientos, empresas, etc.
Estrategia	Se crearán one notes con las actas de la reunión, carpetas en one drive con los documentos a compartir para que todo el profesorado tenga acceso a ellos, actualización periódica de página web, uso de Stilus familias, etc.
Responsable	Comisión TIC y Equipo directivo.
Temporalización	Durante todo el curso 24-25

1 Organización, gestión y liderazgo	
2- Afianzamiento de la aplicación e integración de las TIC en el día a día del centro.	
Medida	Facilitar la puesta en práctica de un liderazgo digital, en el que se involucre a todo el profesorado del centro.
Estrategia	Desde el centro se incentiva el uso de las TIC como modelo de aprendizaje, de desarrollo de la competencia digital de docentes, alumnos y familias.
Responsable	Comisión TIC y Equipo directivo.
Temporalización	Durante todo el curso 24-25.

2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

1- Impulso del uso de las TIC como medio de aprendizaje.	
Medida	Promover el uso de las TICs para facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje a través de la creación de contenidos digitales, individualización de la enseñanza, utilización de programas adaptados, etc.
Estrategia	La comisión TIC se encarga de asesorar al profesorado por medio de los coordinadores TIC de ciclo, con el fin de apoyar y prestar ayuda en todo momento. Creación de repositorios y tutoriales formativos.
Responsable	Comisión TIC y Coordinadores TIC de cada ciclo.
Temporalización	Curso 24-25 (reuniones trimestrales)

3 Desarrollo profesional	
1- Creación de un itinerario de formación acorde a las necesidades TIC del profesorado.	
Medida	Impulsar la creación de un itinerario de formación TIC teniendo en cuenta las necesidades de los docentes a nivel digital.
Estrategia	La responsable de formación pasa al resto del profesorado una encuesta o formulario para la detección de necesidades.
Responsable	Responsable de formación del centro
Temporalización	Primer trimestre del curso 24-25



4 Procesos de evaluación	
1- Utilización de herramientas digitales de evaluación.	
Medida	Aplicar diversas herramientas digitales de evaluación digital (aplicaciones como additio, class dojo, formularios, encuestas digitales...) para mejorar los procesos de análisis de la información recogida sobre los alumnos.
Estrategia	Participación en talleres y cursos de formación, asesoramiento por parte de los mentores digitales y coordinadores TIC de ciclo. Puesta en práctica.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 24-25

5 Contenidos y currículos.	
1- Adecuada secuenciación y aplicación de contenidos C.D.	
Medida	Mejorar la coordinación entre docentes del mismo ciclo para seleccionar, secuenciar, clasificar y evaluar los contenidos digitales a trabajar para alcanzar la competencia digital adecuada al final de cada ciclo y de la etapa, atendiendo a los descriptores operativos ligados a la CD
Estrategia	Coordinadores TIC de ciclo se reúnen periódicamente con los docentes del ciclo. Atienden necesidades de los alumnos y llegan a acuerdos.
Responsable	Coordinadores TIC de ciclo y profesorado.
Temporalización	Comienzo de curso 24-25

6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
1- Mejora de los procesos de transmisión de información en todas las direcciones.	
Medida	Establecer las medidas adecuadas para fijar flujos de comunicación e interacción, involucrando a toda la comunidad educativa.
Estrategia	Aplicar la estructura y vías de comunicación establecidas en el antiguo Plan de comunicación que ahora forma parte del Plan de Acogida.
Responsable	Equipo Directivo.
Temporalización	Comienzo de curso 24-25



7 Infraestructura	
1- Mejora de los procesos de gestión de equipos informáticos y similares.	
Medida	Desarrollar e impulsar vías de trabajo digital que minimice los tiempos dedicados a la gestión, mantenimiento y revisión de equipamientos y dispositivos del centro.
Estrategia	Se pone en conocimiento del todo el profesorado los protocolos de actuación al respecto.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Comienzo de curso 24-25

8 Seguridad y confianza digital	
1- Mejora de los procesos de gestión de equipos informáticos y similares.	
Medida	Establecer protocolos de uso adecuado y seguro de dispositivos, internet, incidencias de seguridad, etc.
Estrategia	Se crean y mejoran documentos al alcance de todos los docentes y alumnos con protocolos de uso seguro de internet y dispositivos: códigos QR, documentos en one drive o equipos de TEAMS, Manual de NETIQUETA.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre curso 24-25

4.3.2 Procesos de actualización y revisión del Plan

A modo de conclusión, podemos afirmar que en la elaboración del Plan, el primer objetivo es facilitar y mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos, facilitando de esta manera la asimilación y adquisición de contenidos, desarrollando todas las competencias clave, no únicamente la digital.

Por otro lado, pensamos que el plan cumple con las expectativas planteadas al principio del curso escolar en la que perseguimos que tanto alumnos y maestros como familias e instituciones cercanas, sea más competentes digitalmente hablando. Todo ello en base a la búsqueda de una innovación y una actualización permanente en cuanto a la integración de las TIC en el aula como medio para conseguir aprendizajes más significativos que mejoren todas las competencias, tanto a nivel de alumnado como de profesorado e incluso de familias. Como queda recogido en el plan, la nueva ley educativa implantada este curso escolar ya en todas las etapas y ciclos de E.P intenta aplicar la competencia digital como parte fundamental de todas



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

las áreas del currículo. De ahí la necesidad de impulsar y defender esta apuesta por la tecnología, obteniendo de su aplicación en las aulas y en los procesos de enseñanza y aprendizaje todo el jugo posible, sacando provecho del gran abanico de posibilidades que nos presentan las TIC.

Por otro lado y sentando como base la gran expansión de las nuevas tecnologías y su capacidad de cambio, abogamos porque este Plan TIC sea un proyecto flexible y activo, en el que todos los docentes del claustro y todo el alumnado, en la medida de lo posible, participe y colabore. Todas las aportaciones provenientes de los mismos docentes, de otros centros o de las instituciones son necesarias y se incluirán y revisarán dentro del Plan.

Desde el momento en que comenzamos a elaborar el Plan TIC, éste queda abierto para todo aquel que quiera aportar, sugerir, proponer, colaborar, aplicar, fundamentar, experimentar, probar y cooperar para hacerlo más eficaz, más útil, más constructivo, más participativo y dinámico. A pesar de ser la Comisión TIC la que ha llevado el peso en la realización de este trabajo, debemos apuntar que todo el claustro puede y debe formar parte de él, tomar partido y pensar todos como un ente digital que intenta favorecer el desarrollo personal, integral, cognitivo, social y emocional de nuestro alumnado, y que al mismo tiempo sean competentes para desenvolverse en una sociedad cambiante en la que las nuevas tecnologías son parte importante en cada uno de los ámbitos y campos de desarrollo.

Por último no queremos cerrar nuestro proyecto sin establecer unas breves **propuestas de mejora a nivel global**, puesto que en cada epígrafe tratado hemos concretado ideas para mejorarlos, ideas específicas sobre cada aspecto relevante del área.

- **Propuestas de mejora**

- Establecer una coordinación eficiente entre el profesorado, tutores y especialistas, con la Comisión TIC. En nuestro centro existe la figura del coordinador TIC de ciclo, para establecer de nexo de unión con el Coordinador TIC y a su vez con el equipo directivo.
- Seguir impulsando la actualización de las programaciones didácticas por materia, incluyendo en ellas aplicaciones TIC, tipos de actividades con las nuevas tecnologías, etc, buscando un mayor desenvolvimiento de los alumnos en cuanto a la competencia digital se refiere.
- Continuar con el itinerario de formación del profesorado, fomentando la realización y participación en cursos sobre uso de herramientas digitales, uso de paquete OFFICE 365, TEAMS, etc.
- Afianzar el uso de Additio como principal herramienta digital de evaluación.
- Aplicar todas las propuestas de mejora definidas por todo el Plan para el curso escolar 23-24: por ejemplo:
 - Utilizar las hojas de incidencias digitales.
 - Uso de los códigos QR por parte de todo el profesorado.
 - Aplicación de normas y usos de dispositivos.
 - Mantener protocolos de seguridad de uso de internet en todas las aulas.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

-
- Impulsar el uso de la radio escolar como medio de aprendizaje por parte de todo el profesorado.
 - Fomentar el uso de todos los recursos del paquete OFFICE 365, tanto en el aula como medio a través del cual establecer contacto con las familias.
 - Etc.
 - Continuar con la implicación de las familias en todo lo relativo al uso de las TIC: favoreciendo un proceso de comunicación más fluido, apoyar el uso de las TIC en casa para tareas educativas.
 - Intentar establecer la idea de “papel cero” como filosofía de centro de aquí a los 4 próximos años: No usar papel para comunicaciones, evaluaciones, actas, etc.
 - Mejorar la coordinación entre centro educativo y el CAU de la Junta de Castilla y León, para mejorar el mantenimiento y estado de los dispositivos informativos.

Como conclusión final, y por ello resaltamos en negrita, debemos apuntar la idea de que todas estas medidas, actuaciones, actividades, objetivos, contenidos, propuestas y evaluaciones se intentarán conseguir y poner en funcionamiento durante los próximos cuatro cursos escolares, momento en el cual la Comisión TIC deberá ponerse a organizar de una manera más detallada todos los aspectos que aquí se incluyen. De todas formas, dado el carácter flexible y dinámico del Proyecto, en cualquier momento se pueden introducir y modificar aspectos que concibamos como de gran importancia.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación